







PRIMERAS PLANAS

REFORMA CORATÓN DE MÉNICO	ENCARA PACTO A MONOPOLIOS
EL UNIVERSAL)	CALIDAD Y BAJAS TARIFAS, RETO PARA TELECOM: EPN
@ LaJornada	PEÑA NIETO: FIN AL MANEJO POLÍTICO DE TELECOMUNICACIONES
EXCELSIOR	FIJAN LÍMITES A CONCENTRACIÓN
MILENIO	SLIM, AZCÁRRAGA, VARGAS, CCE TODOS CELEBRAN
CRÖNICA	LEY DE TELECOM VA CONTRA MONOPOLIO Y PODER FÁCTICO
El Sol de México	EL PACTO POR MÉXICO, UN LOGRÓ NACIONAL: PEÑA
EIFinanciero	ABREN TELECOMUNICACIONES
EI ECONOMISTA	JAQUE A SLIM
unomasuno	EPN ABRE COMUNICACIONES
La Razón	SE ABRE PASO EL SAN FRANCISCO AMERICANO
24 H©RAS	REFORMA CONTRA TITANES PEGA A TELEVISA Y AMÉRICA MÓVIL
IMPACTO EL DIARIO	MEDIOS APOYAN REFORMA EN TELECOMUNICACIONES
@LA PRENSA	PACTO POR MÉXICO ¡LOGRO NACIONAL!
ovaciones	PACTO POR MÉXICO, UN LOGRO NACIONAL: PEÑA
RUMBO DE MÉXICO	NO SE RECIBIÓ A TIEMPO
ELPAÍS	UN JUEZ IMPUTA A 10 EMPRESARIOS POR LAS DONACIONES DE DINERO AL PP

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL





INFORMACIÓN

- ✓ SEP
- · Emilio Chuayffet "No más ausencia de maestros en aulas"
 - Ø El asunto de Gordillo lo lleva la PGR y la SEP es ajena, dice el Secretario

La Secretaría de Educación Pública, no permitirá ausentismo de maestros a pesar del reclamo de demandas laborales, debido a que se defenderá el derecho de los niños y los jóvenes a la educación. Así lo señaló, el Titular de la Secretaría de Educación Pública Emilio Chuayffet quien resaltó que a partir del próximo ciclo escolar se detendrán las faltas de los profesores a sus grupos, fenómeno que se viene presentando desde hace más de 10 años. "Lo que ya no vamos a poder seguir permitiendo a partir del próximo ciclo escolar, es que se den las ausencias que se han venido acumulando por más de 10 o 15 años en el Sistema Educativo Nacional y que tiene que ver con la defensa legítima que el maestro debe hacer de sus derechos", manifestó. En entrevista, tras su participación en la clausura de actividades de medio año, de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que se celebró en Puebla, el funcionario aseguró que a la dependencia que encabeza no le corresponde el asunto de la detención de ex lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo. "Lo lleva la PGR, la SEP es ajena". (Milenio, PP y 8 con fotografía)

- Ø Advierte Chuayffet castigo a paristas. (Reforma, p. 2)
- Ø Castigarán ausencia de docentes. (Excélsior, p. 24 con fotografía)
- Ø Chuayffet afirma que no se tolerará más el ausentismo de profesores. (La Crónica, p. 10)
- Ø No permitiremos ausentismo de profesores, Emilio Chuayffet. (UnomásUno, PP y 2 con fotografía)
- Ø Puebla, referente en la educación: Chuayffet Chemor. (UnomásUno Puebla, p. 3 con fotografía)
- Ø La SEP advierte sanciones contra maestros que falten. (La Razón, p. 7 con fotografía)
- Ø Habrá mano dura para paros escolares. (El Gráfico, p. 12 con fotografía)
- Ø EPN ha decidido combatir el delito desde su origen, dice Chuayffet. (El Universal, p. 6-con Fotografía)
- Ø Chuayffet respalda seguridad a medios. (Excélsior, p. 15)
- Ø Afirma compromiso, agredir periodistas es agredir a la sociedad: Chuayffet. (El Economista, 42)
- Ø Las enmiendas generarán mejores condiciones para la libertad de expresión y el periodismo: Chuayffet. (La Jornada, p. 46)
- Ø Pugnan por la integridad de los periodistas. (Sol de México, 1 y 5- República con fotografía)
- Ø Urge proteger a periodistas: Chuayffet. (Ovaciones, p. 2)
- · Comisionados del SNTE cobran hasta 134 mil

Los salarios de los maestros que no se encuentran en las aulas, pero perciben un salario por estar comisionados en el SNTE, que padecen alguna enfermedad, están asignados a un área administrativa o de apoyo, dentro del Sector Educativo, oscilan entre los mil hasta 134 mil pesos. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), existen maestros que no están dentro de las aulas, sino en otro tipo de asignaciones en 27 estados del país. (El Economista, p. 40 y 41; UnomásUno, p. 6)

· Diario Oficial de la Federación





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Secretaría de Educación Pública (SEP) difunde el acuerdo que establece las funciones del Titular del Órgano interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, para coordinar las actividades de los titulares de los Órganos Internos de Control en los órganos administrativos desconcentrados de esta Institución y en las entidades para estatales que integran el sector de educación y cultural. (EL Financiero, p. 2 y DOF)

✓ SNTE/CNTE

· Prepara PGR nuevos cargos contra Gordillo; 6 mil millones desviados

La Procuraduría General de la República (PGR), prepara nuevos cargos contra Elba Esther Gordillo. La Procuraduría Fiscal, presentará una querella por presunta defraudación. Se prevé que en dos meses queden listas las imputaciones a la profesora relacionadas con recursos del SNTE. Supuesta evasión al Impuesto Sobre la Renta, el otro expediente analizado. (La Jornada, p. 3)

· Catean una de las dos casas de Elba Esther en San Diego

El pasado viernes, autoridades de la Oficina de Inmigración y Aduanas catearon una de las dos residencias de Elba Esther Gordillo en el lujoso fraccionamiento *Coronado Cays*, en San Diego, California. La propiedad tiene un costo de 4.7 millones de dólares. (Milenio, p. 9)

· Niegan amparo a González Sánchez y de inmediato tramita otra petición

Un Juez Federal desechó la demanda de amparo tramitada por Fernando González Sánchez ex secretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP) contr4a cualquier orden de aprehensión librada en su contra. El yerno de la ex lideresa del SNTE teme ser aprehendido. (La Jornada, p. 3; Financiero, p. 23; La Prensa, p. 14; 24 horas, p. 10; El Sol de México, p. 12)

· No aplicarían ley de lavado de dinero a Elba

La Procuraduría General de la República (PGR) deberá robustecer el expediente penal en contra de *La Maestra* Elba Esther Gordillo, pues es endeble la acusación de lavado de dinero, ya que la ley de combate al *blanqueo de dinero* entrará en vigor hasta julio próximo, dijeron abogados consultados. **(El Economista, p. 40)**

- · Sin indagar desvío de recursos del SNTE a campañas políticas, señala Bartlett Díaz
- · Una muestra de que el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo es un "circo mediático" es que hasta el momento el Gobierno de Enrique Peña Nieto no ha investigado el desvío de Recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a diversas campañas políticas. (La Jornada, p. 5)
- · Tomás Ruiz, cercano a la ex dirigente magisterial, ocupará un cargo federal

Tomás Ruiz, fue presidente del Partido Nueva Alianza y Director de la Lotería Nacional y ahora ocupará un cargo en el Gobierno Federal, confirmó el Gobernador de Veracruz, Javier Duarte. (La Jornada, p. 5)



✓ SECTOR EDUCATIVO

· Y quiere combatir deserción en prepas

En el Distrito Federal hay cerca de 46 mil jóvenes en edad de cursar el bachillerato que no están en la escuela, afirmó la Secretaria de Educación del D.F., Mara Robles, señaló que la razón de esto es que la mayoría de los jóvenes sólo quieren estar en los bachilleratos de la UNAM y el IPN. (**Reforma, p. 1-Ciudad**)

· Reactivan apoyos para traducción literaria

Rafael Tovar y de Teresa, Presidente del Conaculta, anunció ayer la reactivación del *Programa de Apoyo a la Traducción (Protrad)* que él implementó en 1999, casi al final de su primera gestión al frente de ese organismo. (**Reforma, p. 24-Cultura; Milenio, 41; Excélsior, p.1- Comunidad)**

Dussel recibe las oficinas de la UACM

Luego de 195 días, los estudiantes del Comité de Lucha entregaron ayer la Rectoría de la UACM a Enrique Dussel y, al hacerlo, se adelantaron a la resolución tripartita que determinará sobre la persona que tiene las atribuciones legales para dirigir los destinos de dicha Casa de Estudios. (Milenio, p. 16)

· Dicen los que saben

"Dicen los que saben que en el IPN crece la versión que denuncia una ola de secuestros en el interior de las instalaciones contra estudiantes que entran a trabajar o hacen prácticas profesionales en Pemex. El tema involucra ahora a Yoloxóchitl Bustamante porque se le ha empezado a señalar como responsable de que no exista una sólida protección de los datos personales de los estudiantes, lo que ha hecho presa fácil de la delincuencia que, se rumora, desde hace un par de años se infiltró en la estructura del IPN". (Rumbo de México, p. 3)

✓ ESTADOS

· Guerrero: protestan maestros

Más de 15 mil maestros de la CNTE efectuaron marchas simultáneas, para exigir la derogación de reformas a la Ley de Educación. (El Universal, p. 14-Estados, Reforma, 16; Milenio, PP y 8; La Jornada, p. 46; La Crónica, p. 10, El Sol de México, p. 8-República)

Aguirre condiciona diálogo a docentes

El mandatario guerrerense aseguró estar abierto al diálogo con los maestros de la CETEG, siempre y cuando terminen los bloqueos en el estado. (El Universal, p. 15-Estados, La Crónica, p. 10)





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

· Policías de Michoacán repliegan a normalistas

Elementos del Grupo de Operaciones Especiales desalojaron a estudiantes normalistas que exigían a la Secretaría de Educación estatal la autorización de más de mil plazas automáticas y recursos para que viajen a Cancún. (Milenio, p. 9)

· Alumnos toman 5 estaciones de radio

Estudiantes de las 11 normales regionales de Oaxaca realizaron nuevos cierres de calles y tomaron al menos cinco radiodifusoras y dos televisoras locales y advirtieron que sus acciones forman parte de su jornada nacional contra las Reformas Laboral y Educativa, pero sobre todo para exigir que les asignen de manera automática 920 plazas de docentes (Milenio, p. 8; La Jornada, p. 38)

· El SNTE en BCS garantiza que no hará paros ni manifestaciones

El secretario general del SNTE de la Sección 03, Mateo Casillas Ibarra, afirmó que en la entidad sudcaliforniana, el magisterio no realizará paros laborales para manifestarse contra la Reforma Educativa, ni movilizaciones a favor de la maestra Elba Esther Gordillo Morales. (La Crónica, p. 10)

✓ INFORMACIÓN GENERAL

· Encara Pacto a monopolios

El Presidente Enrique Peña, los presidentes de los partidos y el Consejo Rector del *Pacto por México* presentaron ayer -sin la presencia de los principales concesionarios- la iniciativa de Reforma Constitucional en materia de telecomunicaciones que busca abrir el sector a la competencia. La reforma pretende impedir que alguna empresa de televisión y telefonía, fija o móvil, así como de Internet, tenga más de 50 por ciento del mercado nacional. (**Reforma, Ocho Columnas y 4**)

· Alista Presidencia viaje de Peña Nieto al Vaticano

La Presidencia de la República realiza los preparativos para que Enrique Peña Nieto asista a la ceremonia en el Vaticano donde sería investido el nuevo Jefe de la Iglesia católica, una vez que el cónclave cardenalicio elija al sucesor de Benedicto XVI. Si no hay cambios, el Jefe del Ejecutivo Federal viajará el jueves por la noche a Europa y, aunque se desconoce el resto de su agenda, su regreso a México está previsto para el próximo lunes 18 de marzo. (La Jornada, p. 23)

· Se reune gabinete de Seguridad con gobernadores en Monterrey

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, encabezará hoy en Monterrey la segunda reunión de evaluación en materia de seguridad, a la que asistirán mandatarios estatales del noreste del país. El Gobernador de





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, indicó que tal como se dio en el primer encuentro realizado a principio de año, el funcionario federal estará acompañado del gabinete de seguridad federal. (El Universal, p. 12)

· "Poco inteligente", si relevan a los comisionados del IFAI: Laveaga

El Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), Gerardo Laveaga, advirtió que "sería poco inteligente" de parte del Congreso relevar a los integrantes de este organismo, porque se trata de una institución "que está cumpliendo muy bien sus objetivos". **(La Crónica, p. 7)**

✓ INTERNACIONAL

· Arranca Cónclave

El proceso para elegir al sucesor de Benedicto XVI está en marcha. El Cónclave, que reúne a los 115 Cardenales que seleccionarán al nuevo Jefe de la Iglesia católica, inicia formalmente hoy en la Capilla Sixtina, sede de las deliberaciones. (**Reforma, PP**)

· "Terminará flujo de armas a México"

Estados Unidos frenará el flujo de armas de fuego hacia México y castigará a aquellos que intenten o vendan éstas a los narcotraficantes con la "Ley para detener el tráfico ilegal de armas 2013", pero muy especialmente evitará que vuelvan a ocurrir operaciones como *Rápido y furioso*, afirmó el Senador Patrick Leahy, Presidente del Comité Judicial del Senado de Estados Unidos y coautor de una legislación bipartidista contra el tráfico de armamento. (El Universal, PP y 4)





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	POLÍTICA	PP Y 8

Emilio Chuayffet

"No más ausencia de maestros en aulas"

El asunto de Gordillo lo lleva la PGR y la SEP es ajena, dice el secretario



El titular de la SEP participó en la clausura de la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Freno a partir del próximo ciclo escolar: Chuayffet

"No más ausencias de maestros en las aulas"

El caso de Elba Esther Gordillo lo lleva la Procuraduría General de la República, la SEP es ajena, señala el titular de la dependencia



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	POLÍTICA	PP Y 8

Jaime Zambrano y Notimex /Puebla

a Secretaría de Educación Pública no permitirá ausentismo de maestros a pesar del reclamo de demandas laborales, debido a que se defenderá el derecho de los niños y los jóvenes a la educación.

Así lo señaló el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, quien resaltó que a partir del próximo ciclo escolar se detendrán las faltas de los profesores a sus grupos, fenómeno que se viene presentando desde hace más de 10 años.

"Lo que ya no vamos a poder seguir permitiendo, a partir del próximo ciclo escolar, es que se den las ausencias que se han venido acumulando por más de 10 o 15 años en el sistema educativo nacional y que tiene que ver con la defensa legítima que el maestro debe hacer de sus derechos", manifestó.

En entrevista, tras su participación en la ceremonia de clausura de actividades del la reunión de medio año de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que se realizó en Puebla, el funcionario aseguró que la libertad de expresión del magisterio no puede entrar en conflicto con la libertad y el derecho de los niños a ser educados.

Comentó que el ciclo escolar en Guerrero se puede recuperar a pesar de las protestas que realizan docentes contra la reforma educativa y explicó que las sanciones que se pueden a aplicar están establecidas en la reglamentación del trabajo profesional.

"El riesgo en este momento no lo vemos todavía en Guerrero, creo que todavía podemos salvar, "No podemos permitir que sigan sucediendo ausencias acumuladas por 10 o 15 años"

rescatar el ciclo escolar", comentó.

Chuayffet destacó que a la dependencia que encabeza no le corresponde el asunto de la detención de la exlideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo. "Lo lleva la PGR, la SEP es aiena".

OBLIGACIÓN IRRENUNCIABLE

El titular de la SEP aseguró que el Estado mexicano tiene la obligación irrenunciable de recuperar el estado de derecho, pero sobre todo de imponer la ley con toda

▼ :claves

Condena agresiones

- "Agredir a un periodista o a un comunicador en el ejercicio de su labor es agredir a la sociedad en su derecho a ser informada, a conocer, a comunicar y a tomar decisiones libres y autónomas cuando se agrede a un periodista", aseguró Chuayffet.
- > "No solo se violan sus derechos individuales también se violan los derechos colectivos de toda la comunidad. Tenemos que condenar todos los ataques que en los últimos tiempos han sufrido periodistas y los medios de comunicación", señaló el secretario de Educación Pública.

su fuerza en los lugares donde se ha perdido la seguridad.

Comentó que el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, dio un "giro de timón" en el combate a la violencia y ahora pretende reorientar todos los esfuerzos para combatir no solo a los criminales y la violencia que despliegan, sino atender las caudas que la provocan.

"Por eso también es importante la reforma educativa, porque se unen de manera indisoluble y transversal a todos los programas de gobierno, y porque seguramente, en la prevención del delito habrá de jugar, como en otros, un papel crucial", señaló.

PLENO RESPETO

El gobierno federal reafirma el pleno apoyo y respeto a la labor periodística, así como a su seguridad, dijo Chuayffet, quien agradeció la labor periodística el servicio a la democracia, a la educación y a la libertad de expresión.

Dijo que es fundamental que la labor que desempeñan los medios de comunicación cuenten con la protección, seguridad e independencia necesaria para realizar sus funciones a cabalidad.

"El ejercicio de la libertad de expresión demanda fórmulas y prácticas que lo favorezcan y puede verse injustamente restringido por condiciones de hechos que coloquen en situación de riesgo a quienes lo ejerzan", señaló. M





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Ī	FECHA	SECCIÓN	Página
	12/03/13	NACIÓN	2

Rechazan solapar ausentismo de maestros

Advierte Chuayffet castigo a paristas

Descartan limitarles derecho a protestar, pero sin que afecten clases de los alumnos

Francisco Rivas

PUEBLA.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) declaró tolerancia cero a los maestros faltistas, quienes por tomar las calles en demanda de derechos abandonan las aulas, advirtió ayer el titular de la dependencia, Emilio Chuavffet.

El funcionario federal expuso que en el presente año lectivo no hay riesgo de que estudiantes del nivel básico o medio superior en algún estado del País pierdan el curso.

Sin embargo, precisó, que el ausentismo de maestros en los salones de clase no lo van a permitir para el siguiente ciclo escolar 2013-2014 que arranca en agosto-septiembre.

Luego de participar en la reunión de la Sociedad Interamericana de Periodistas (SIP), Chuayffet refirió que siempre darán garantía a los profesores para ejercer sus derechos constitucionales a la libre expresión y manifestación.

Pero advirtió, nunca a costa del derecho de los infantes y los adolescentes mexicanos a recibir su educación. "Lo que no vamos a seguir permitiendo a partir del próximo curso escolar es que se den las ausencias que se han venido acumulando por más de 10 o 15 años en el sistema educativo nacional", manifestó.

"Y que tienen que ver con la defensa legítima que el maestro debe hacer de sus derechos, pero también con la protección legítima que la Secretaría tiene que hacer de los niños y los jóvenes a recibir educación".

Ese tipo de ausencia, reiteró el funcionario, son indebidas y no hay relación entre éstas y la libertad de los docentes de exigir mejores condiciones salariales o contractuales.

Chuayffet Chemor añadió que éstas no pueden entrar en conflicto con lo que prevé la Constitución de dar una instrucción a millones de infantes.

Evitó profundizar sobre las sanciones aplicables cuando haya ausentismo en el aula de parte del profesor, pero, apuntó, los actores involucrados en el sistema conocen que se encuentran en las leyes reglamentarias.

En cuanto al caso particular de Guerrero, dijo que todavía no hay un riesgo latente de pérdida del ciclo escolar 2012-2013.

El secretario aseguró que todavía es posible rescatar el curso pese a la serie de protestas de docentes.

ASÍ LO DIJO

Lo que no vamos a seguir permitiendo es que se den las ausencias que se han venido acumulando por más de 10 o 15 años".

Emilio Chuayffet Titular de la SEP

MALAS NOTAS

De acuerdo con un informe del Instituto de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey dado a conocer el año pasado, el bajo nivel educativo en algunas entidades del País responde a las interrupciones constantes del ciclo escolar por parte de los maestros.

El reporte señala que si en Sonora persiste un índice educativo alto en comparación con otras entidades del País es porque el accionar del sistema educativo no se ha interrumpido como en otras entidades como Oaxaca, Guerrero y Michoacán.

REFORMA publicó hace unos días que los alumnos de nivel básico en Michoacán no han logrado completar un ciclo escolar, excepto en el sistema privado, desde 1994. Lo anterior debido a que los docentes disidentes, agrupados mayoritariamente en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se han encargado de suspender sistemáticamente las labores escolares para participar en marchas, plantones, cierres de calles, bloqueos a vías ferroviarias, casetas de peaje y hasta tomas de instituciones bancarias.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	CIUDAD	1

Resta Secretaría interés a la descentralización

Privilegia el GDF calidad educativa

 Presentan hoy programa para buscar mejoras en escuelas del nivel básico

Mirtha Hernández

La Secretaría de Educación del DF se enfocará a realizar acciones a fin de mejorar la calidad educativa en primaria y secundaria, más que en buscar que la SEP descentralice los servicios educativos al Gobierno local.

Así lo afirmó Mara Robles, titular de la dependencia local, quien destacó que el 60 por ciento de los estudiantes capitalinos se ubica en los niveles de Suficiente o Elemental en la prueba ENLACE de Español y Matemáticas, indicadores con los cuales no se puede estar conforme.

"La descentralización no es nuestra prioridad. Ya hemos dicho que no queremos ser la última descentralización fallida sino la primera exitosa.

"Entonces, buscaremos incidir en la mejora de la calidad y que los niños mejoren sus resultados", comentó la funcionaria, quien este martes presentará el programa sectorial en educación del Gobierno del DF.

Asimismo, expuso que el Gobierno reconoce que cada año invierte millones de pesos en programas para dar útiles, uniformes, desayunos escolares y las becas Prepa Sí, los cuales ayudan a lograr equidad en la educación, pero no impactan directamente en la calidad.

Por ello, una de las primeras acciones que implementará será crear una Red de Investigadores que diseñará programas pilotos sobre los aspectos que se requiere modificar en la educación.

Las propuestas de los especialistas que conformarán la Red en Mejora de la Calidad de la Educación del DF, serán presentadas a la SEP, a fin de lograr un acuerdo e implementarlos en las escuelas.

Este grupo también deberá planear estrategias educativas para ayudar a resolver problemas de obesidad infantil o diseñar estrategias para atender a niños indígenas que habitan la ciudad y que se calcula un 20 por ciento de ellos no asiste a la escuela.

"No podemos estar conformes con estas cifras. No podemos decir que como la educación básica está en manos del Gobierno federal, entonces es problema de ellos. De ninguna manera, nosotros queremos contribuir".

La secretaria dijo que ante los pasos que ha dado el Gobierno federal para implementar la reforma educativa la población está esperando que ésta llegue a las aulas y mejoren los resultados de los estudiantes.

"Eso sólo se logra en equipo", agregó la funcionaria, quien propone que en el DF se cree un programa piloto para aterrizar esta reforma, en conjunto con especialistas de la UNAM, la UAM, el IPN y las escuelas normales.

El Gobiemo del DF, dijo, también tiene como prioridad atender los problemas de seguridad estructural en las escuelas y garantizar que todas cuenten con la alerta sísmica. Asimismo, que se puedan ofrecer actividades vespertinas en las escuelas e impulsar un programa de lectores entre los alumnos.

El punto de partida

La Secretaría de Educación realizó un diagnóstico de la situación que enfrenta el DF en la actualidad:

- > 60 por ciento de los ninos de educación básica califican en Suficiente o Elemental en la prueba Enlace.
- > 35 por ciento padecen de obesidad y sobrepeso.
- 20 por ciento de los niños indígenas están sin escuela.
- > 140 mil analfabetas concentra el DF, 60 por ciento son adultos
- mayores, 30 por ciento indígenas > Sólo 85 por ciento de los jóvenes en edad de cursar la educación media están en este nivel educativo. Es decir, cerca de 46 mil están fuera de las escuelas.
- > 23 por ciento de los jóvenes en edad de cursar la educación superior están inscritos en alguna institución de educación superior.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	CIUDAD	1

Y quiere combatir deserción en prepas

Mirtha Hernández

En el Distrito Federal hay cerca de 46 mil jóvenes en edad de cursar el bachillerato que no están en la escuela, afirmó la Secretaria de Educación del DF, Mara Robles.

El problema, dijo, no es la falta de lugares en las instituciones que brindan esta educación sino que la mayoría de los jóvenes sólo quieren estar en los bachilleratos de la UNAM y el IPN.

Por ello, explicó que su secre-

taria prepara junto con especialistas en bachillerato un programa de brigadas antideserción en este nivel educativo, que permita retener a los jóvenes y aumentar también la cobertura.

"Queremos hacer unas brigadas antideserción de tal manera que retengamos a los chicos en el nivel medio superior.

"Los contenidos de esas brigadas se están trabajando con especialistas en educación como Gilberto Guevara Niebla, Ana Stefanovich, Juan Carlos García Núñez, Ruth Padilla, Úrsula Zurita, Teresa Bracho, Juan Fidel Zorrilla y Francisco Miranda, ex subsecretario de Educación Media Superior de la SEP", comentó Robles.

Asimismo, dijo se buscará que el Instituto de Educación Media Superior a cargo de las 20 preparatorias del GDF sea más atractivo para los jóvenes capitalinos.

"Queremos que estas preparatorias sean más conocidas y los chicos aspiren a entrar a ellas", agregó la funcionaria.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	NACIONAL	24

< PRIVILEGIAN DERECHÓ DE NIÑOS Y JÓVENES >

Castigarán ausencia de docentes

y jóvenes a recibir educación, el secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, advirtió que, a partir del próximo ciclo escolar, el gobierno federal ya no permitirá ausencias de profesores frente a grupo, aunque sean

de carácter sindical.

"Pero lo que ya no vamos a poder seguir permitiendo, a partir del próximo ciclo escolar, es que se den las ausencias que se

<u>PUEBLA, Pue, — Con el fin de</u> han venido acumulando por más proteger los derechos de niños de 10 o 15 años en el sistema educativo nacional y que tiene que ver con la defensa legitima que el maestro debe hacer de sus derechos (laborales)."

En entrevista, explicó que la decisión de la administración encabezada por Enrique Peña Nieto, está basada en la "protección legítima" que la dependencia debe de hacer de la educación de niños y jóvenes.

-FERNANDO PÉREZ CORONA







SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	NACIONAL	10

Chuayffet afirma que no se tolerará más el ausentismo de profesores

Redacción

El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, aseguró que el gobierno federal no tolerará más el ausentismo de maestros en las aulas.

"Lo que no vamos a poder seguir permitiendo, a partir del próximo curso escolar, es que se den las ausencias que se han venido acumulando por más de 10 o 15 años en el sistema educativo nacional. "Y que tienen que ver con la defensa legítima que el maestro debe hacer de sus derechos, pero también con la protección legítima que la Secretaría tiene que hacer de los niños y jóvenes para recibir la educación", expresó.

El funcionario aseguró que la SEP ya avisó a los profesores en todo el país que las ausencias para realizar protestas son indebidas.

Precisó que la libertad de expresión y manifestación del magisterio no puede entrar en conflicto con el derecho de los niños a la educación y que las sanciones previstas en la reglamentación secundaria las conocen los maestros.

Manifestó que en el caso específico de Guerrero no hay riesgo de perder el año escolar, ya que todavía se puede rescatar el ciclo y cumplir con los objetivos escolares.

Chuayffet hizo declaraciones a reporteros tras participar en la clausura del encuentro de medio año de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en la ciudad de Puebla.

En el encuentro de la SIP, por otra parte, el secretario de Educación refrendó el compromiso del gobierno federal con la libertad de expresión y ofreció salvaguardar las garantías de los periodistas.

Señaló que el gremio periodístico atraviesa un momento difícil por la violencia, y expresó: "Agredir a un periodista es agredir a la sociedad en su derecho de ser informada".

Reiteró además que los ataques contra periodistas no sólo violan los derechos individuales, sino colectivos, pues la información es un asunto público.

El funcionario condenó los ataques y aseguró que el presidente Enrique Peña Nieto busca un México en paz.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	NACIÓN	A6

Se protegerá a periodistas: Chuayffet

A nombre del gobierno, el titular de Educación, Emilio Chuayffet, condenó los ataques a la prensa; SIP busca reunirse con el presidente Enrique Peña Nieto, pues reveló en un informe que la violencia en México contra periodistas no ha disminuido

JULIAN SÁNCHEZ Y XÓCHITL RANGEL

PUEBA, Pue.- El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, condenó a nombre del gobierno federal los ataques en los últimos años contra periodistas y medios de comunicación, por lo que subrayó la decisión del presidente Enrique Peña Nieto de proteger a quienes integran el gremio.

"Agredir a un periodista o a un comunicador en el ejercicio de su labor, es agredir a la sociedad en su derecho a ser informada, a conocer, a comunicar y a tomar decisiones libres y autónomas", sostuvo durante la clausura de la reunión de medio año de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Cuando se agrede a un periodista, no sólo se violan los derechos individuales del afectado, sino también los derechos colectivos de la comunidad, agregó.

Ante esa realidad, subrayó que el Presidente decidió dar un giro de timón en el combate a la violencia y ahora pretende reorientar todos los esfuerzos para atacar no sólo a los criminales y la violencia, sino atender las causas que provoca el delito y no únicamente sus consecuencias.

"Es el caso de la ausencia de educación, por eso es tan importante la reforma en la materia, porque une de

manera indisoluble y transversal a todos los programas de gobierno. Y porque seguramente en la prevención del delito esta reforma habrá de jugar un papel crucial", por lo que los esfuerzos del gobierno darán resultado a la paz de todo México y, por supuesto, al gremio periodístico".

Ante el gobernador del estado, Rafael Moreno Valle e integrantes de la SIP encabezados por el presidente de esa organización, Jaime Mantilla, quien resaltó en las conclusiones el agravamiento de los ataques contra comunicadores en México y pidió acciones inmediatas, Chuayffet Chemor destacó:

"En un tiempo en el que el periodismo atraviesa dificultades, quiero a nombre del Presidente de la República, reafirmar nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos y nuestro profundo respeto a su labor, nuestro compromiso por su seguridad y agradezco su servicio a la democracia, a la educación y a la libertad de expresión e información".

Insistió que es necesario garantizar, especialmente a los periodistas, el goce de las condiciones adecuadas para el desempeño de su trabajo, por lo que es fundamental que cuentan con la protección, seguridad e independencia necesarias para llevar a cabalidad sus funciones.

"El uso efectivo de las libertades de información y de expresión demandan, por tanto, de fórmulas y prácticas sociales que la favorezcan", y para que no pueda ser injustamente restringida por cuestiones de élite que coloquen en situación de riesgo a quienes ejercen el periodismo.

Rafael Moreno Valle Rosas, gobernador de Puebla, coincidió con Chuayffet en que durante los últimos años se ha visto un notable incremento de violencia contra periodistas latinoamericanos.

Dijo que estos actos son repudiables y convocó a los órdenes de gobierno a garantizar la seguridad de quienes se dedican a la labor informativa. México, dijo, es ejemplo de periodismo democrático pues hay comunicadores comprometidos con la información y la crítica constructiva que honran la libertad de expresión, pero es necesario acabar con la violencia

El gobernador reiteró su apoyo a las decisiones en educación a nivel federal. "Secretario Chuayffet, aprovecho la ocasión para reiterarle el apoyo del gobierno de Puebla a la reforma educativa y nuestro compromiso indeclinable con la calidad de la educación".





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	46

Condena los asesinatos de comunicadores en la reunión semestral de la SIP

Las enmiendas generarán mejores condiciones para la libertad de expresión y el periodismo: Chuayfett

MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayfett Chemor, defendió la reforma educativa emprendida por Enrique Peña Nieto, y aseguró que las enmiendas también generarán mejores condiciones para el ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo en México.

Enviado como representante personal del Presidente de la República a la clausura de la reunión semestral de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Emilio Chuayffet condenó los asesinatos de periodistas y aseguró que la administración peñista está abocada a garantizar la seguridad de los informadores.

Asimismo, resaltó los beneficios de la reforma educativa ante el gobernador Rafael Moreno Valle, quien hasta hace poco se jactaba de tener una alianza con Elba Esther Gordillo Morales, una de las principales opositoras al proyecto de enseñanza del actual gobierno federal, y quien se encuentra actualmente presa, acusada de delincuencia organizada y lavado de dinero.

Chuayffet Chemor destacó que el Poder Ejecutivo poblano encabezado por el panista es un gobierno de vanguardia, solidario, y que no sólo se une a la reforma educativa, sino, justo es reconocerlo, ha tenido grandes avances en la materia, y son fuente de inspiración para decisiones de la secretaría que presido.

En respuesta, el gobernador poblano reiteró su apoyo para impulsar la reforma educativa promovida por Peña Nieto y la calidad de la educación.

A su vez, el secretario de Educación afirmó que agredir a un periodista o a un comunicador en el ejercicio de su labor es agredir a la sociedad en su derecho a ser informada, a conocer, a comunicar y a tomar decisiones libres y autónomas. Cuando se agrede a un periodista, no sólo se violan los derechos individuales del afectado, también se violan los derechos colectivos de toda la comunidad. Por todo ello, tenemos que condenar los ataques que en los últimos tiempos han sufrido periodistas y medios de comunicación.

Agregó que uno de los objetivos del presidente Enrique Peña Nieto es lograr un México en paz. Ha sostenido que el Estado mexicano tiene la obligación irrenunciable de recuperar el estado de derecho pero, sobre todo, de imponer la ley con toda su fuerza en esos lugares donde lamentablemente se ha perdido la seguridad y que se afecta con ello a ciudadanos, a periodistas, y a cualquier persona de índole pública o privada.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	46

Añadió que ahora la violencia también se combate desde sus orígenes, atendiendo las causas que generan los delitos y no sólo sus consecuencias.

Es el caso de la ausencia de educación, por eso es tan importante la reforma educativa. Porque se unen de manera indisoluble y transversal todos los programas de gobierno, y porque seguramente la prevención del delito habrá de jugar, como en otros casos, un papel crucial. Los esfuerzos del gobierno del presidente Peña Nieto darán sin duda resultados en favor de la paz de todo México y, en especial, seguridad al gremio periodístico, abundó.

Por su parte, Rafael Moreno Valle expresó su preocupación "por los actos repudiables de violencia cometidos en contra de los comunicadores en algunos países del continente y en diversas entidades del país.

Independientemente de cualquier diferencia ideológica y partidista, estamos dispuestos a luchar para garantizar la libertad de expresión y la integridad de los periodistas y comunicadores que trabajan incansablemente para hacer realidad el derecho a la información que tenemos todos los ciudadanos, enfatizó.

Continuaremos abrazando los principios de libertad de prensa y acceso a la información, que son pilares de la libertad de expresión, sostuvo.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	NACIÓN	8

Ifetel, nuevo órgano de control

RAMIRO ALONSO

La reforma en telecomunicaciones y radiodifusión propone la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), el cual tendría todas las facultades sobre el otorgamiento de concesiones, licitación de nuevas cadenas de televisión, regulación de los agentes dominantes en el ramo y el combate a competencia desleal a partir de un espacio constitucionalmente autónomo que integrarán perfiles elegidos por universidades, organizaciones y los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El lfetel tendría entre sus principales encargos implementar las figuras de must carry y must offer, y licitar las dos cadenas de televisión abierta digital que se prevén en la reforma

Sus nuevos comisionados tendrían la facultad de imponer sanciones e incluso revocar los títulos de concesión en caso de conductas vinculadas con práctivas monopólicas.

De aprobarse la reforma que hoy será presentada ante la Cámara de Diputados, el nuevo órgano regulador —que sustituiría a la Comisión Federal de Telecomunicaciones— deberá ubicar y regular a los agentes dominantes en el ramo.

"Para ello, se prevé un criterio objetivo en razón de la participación nacional en la prestación de los servicios de radiodifusión o telecomunicaciones, por lo que se considerará como agente económico preponderante a cualquiera que cuente, directa o indirectamente, con una participación nacional mayor al 50%, medido este porcentaje ya sea por el número de usuarios, por el tráfico en sus redes o la capacidad utilizada de las mismas", según la reforma

El lfetel sería autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio. "Tendrá a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como del acceso a infraestructura activa, pasiva y otros insumos esenciales", señala el texto de la propuesta de reforma constitucional.

El lfetel impondrá límites a la concentración nacional y regional de frecuencias, al concesionamiento y a la propiedad cruzada de varios medios de comunicación que sirvan a un mismo mercado o zona de cobertura geográfica, y ordenará la desincorporación de activos, derechos o partes necesarias para asegurar el cumplimiento de estos límites, según la iniciativa.

Se prevé que el lfetel establezca las medidas que permitan la desagregación efectiva de la red local del agente preponderante en telefonía, televisión restringida e internet fijos, de manera que los concesionarios puedan acceder a los medios físicos, técnicos y lógicos de conexión entre cualquier punto terminal de la red pública de telecomunicaciones y el punto de acceso a la red local pertenecientes a dicho agente.

Esta medida será aplicable también a los concesionarios con poder sustancial en el mercado.

Tanto el lfetel como la Comisión Federal de Competencia Económica se integrarán por siete comisionados, incluido el comisionado presidente, designados en forma escalonada a propuesta del Ejecutivo con la ratificación del Senado.

Los aspirantes a ser designados acreditarán los requisitos ante un Comité de Evaluación integrado por los titulares del Banco de México, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	NACIÓN	2

Federales de EU catean casa de Elba

No dieron cuenta de hallazgos porque está en curso investigación contra ex lideresa

Doris Gómora

Agentes de la oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) catearon la residencia de Elba Esther Gordillo en Coronado Cays, pero no se informó de ningún hallazgo debido a que está en proceso la investigación, informó la dependencia estadounidense.

El cateo de la casa de Elba Gordillo se realizó con una orden judicial el viernes 8 en la zona residencial ubicada en San Diego, señaló la oficina de relaciones públicas de la agencia de Inmigración y Aduanas, e indicó que mantienen colaboración con el gobierno de México sobre el caso.

En el proceso de revisión a la propiedad de la ex dirigente del SNTE, participaron los agentes de la Oficina de Inmigración y Aduanas con las chamarras que los identificaban, y de acuerdo con fuentes del Departamento de Seguridad Interna no se reportaron incidentes.

La información recopilada, agregó un portavoz del Departamento de Seguridad Interna, será procesada y entregada al gobierno de México y adelantó que se continuarán cateando otras propiedades que fueron enlistadas por el gobierno mexicano como parte de la investigación.

Sin embargo, agregó, que al estar en curso la investigación no se proporcionará al público ningún tipo de detalle sobre el número de personal que participa en los cateos, tampoco el calendario de cateos, y mucho menos el resultado alguno de los hallazgos.

La casa de Elba Esther Gordillo fue comprada a Louis Yardumian por 756 mil 412 dólares el 1 de Febrero de 1991 y se encuentra ubicada en número 23 de Green Turtle Road en el Club de Yates de Coronado Cays, en San Diego, California. La propiedad fue registrada hasta cuatro años después en 1995.

La transacción se realizó a través de la empresa Comercializadora TTS México, cuya accionista mayoritaria era la finada Estela Morales Ochoa, madre de Elba Esther Gordillo Morales.

De acuerdo con registros públicos de Estados Unidos la casa tiene mil 366 metros cuadrados de construcción y está integrada por seis habitaciones, siete baños, cochera con capacidad para tres vehículos, así como un cuenta con un muelle privado y un yate.

Se calcula que el valor de la residencia es superior a los 4 millones de dólares.

Autoridades mexicanas y estadounidenses han ubicado en las últimas semanas, otras propiedades de Gordillo, presuntamente adquiridas por medio de prestanombres, en California y Miami, todas adquiridas a través de empresas que aparecen en la investigación.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	POLÍTICA	3

Desvío de \$6 mil millones, otro posible cargo a Gordillo © En dos meses, las nuevas imputaciones de la PGR © Hacienda prepara querella por evasión fiscal

La Procuraduría Fiscal presentará una querella por presunta defraudación

Prepara PGR nuevos cargos contra Gordillo; \$6 mil millones desviados

Se prevé que en dos meses queden listas las imputaciones a la profesora relacionadas con recursos del SNTE

Supuesta evasión al impuesto sobre la renta, el otro expediente analizado

ALFREDO MÉNDEZ

La Procuraduría General de la República (PGR) prepara nuevos cargos en contra de Elba Esther Gordillo Morales por presuntos desvíos de recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) hasta por 6 mil millones de pesos, al tiempo que la Procuraduría Fiscal de la Federación, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se dispone a presentar una querella en contra de la maestra por presunta defraudación fiscal, ante supuestas evasiones del impuesto sobre la renta (ISR), revelaron a *La Jornada* fuentes gubernamentales y ministeriales.

En días recientes, algunos conocidos penalistas, entre ellos José Luis Nassar Daw, José Patiño Hurtado y Raúl F. Cárdenas, hicieron públicas sus críticas a las acusaciones de lavado de dinero y delincuencia organizada que la PGR le fincó a Gordillo, debido a que, desde la óptica de estos abogados, las pruebas con que cuenta el Ministerio Público Federal son insuficientes para que un juez emita una sentencia condenatoria contra la maestra por esos delitos.

En todo caso, precisaron los tres penalistas en sus cuentas de Twiter, así como en diversas entrevistas a medios de comunicación, en los presuntos desvíos que hizo la profesora de recursos del SNTE a dos cuentas bancarias abiertas a nombre de la ex lideresa sindical, se pueden acreditar delitos como defraudación fiscal, abuso de confianza, fraude o alguna otra conducta ilícita, mas no operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

A decir de las fuentes gubernamentales consultadas, se prevé que en un par de meses queden listas las nuevas imputaciones contra Gordillo, mientras se espera que antes de ese tiempo la Procuraduría Fiscal de la Federación interponga ante la PGR la querella contra la maestra por presuntos actos de evasión fiscal, respecto de los cuales los informantes no dieron detalles para no entorpecer la denuncia.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	POLÍTICA	3

Hasta el momento, dentro de la averiguación previa PGR/ UEIORPIFAM/AP/016/2013, solamente se ha ejercitado acción penal en contra de Elba Esther Gordillo, Isaías Gallardo, José Manuel Díaz y Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, pero ésta es la única que no se encuentra internada en una prisión, sino en calidad de detenida dentro del Hospital Central Militar, donde recibe atención médica por sufrir presuntos padecimientos de presión arterial.

Ugarte Ramírez se ha convertido en uno de los testigos más importantes de la PGR en este caso, ya que según algunas versiones, la coacusada de Gordillo Morales aportó datos que involucran como beneficiarias de los desvíos de dinero a las hijas de la lideresa: Mónica Arriola y Maricruz Montelongo.

Según funcionarios de la PGR, Nora Guadalupe Ugarte hizo del conocimiento del juzgado sexto de distrito en materia penal, y del Ministerio Público Federal, datos que llevarían a determinar el destino de otros 6 mil millones de pesos que llegaron a las cuentas 5637017000001663 y 5637017000003616 de Banco Santander entre 2009 y 2012, y que fueron "dispersados" al poco tiempo, así como los beneficiarios de ese dinero.

Ante esas declaraciones, el Ministerio Público Federal ha decidido conceder los beneficios de testigo colaborador –que incluyen la reducción de sentencia hasta en dos terceras partes– a Nora Guadalupe Ugarte Ramírez por la información que ha entregado para fortalecer la indagatoria, revelaron colaboradores del procurador general de la República, Jesús Murillo Karam.

Los datos aportados por Ugarte fueron conocidos el pasado jueves 28 de febrero, cuando los abogados de Gordillo acudieron al Hospital Central Militar para estar presentes durante la declaración preparatoria de la coacusada de la profesora, pero la inculpada decidió colaborar con la PGR y no aceptar que la defendieran los mismos abogados que a la ex lideresa magisterial, a quien dijo no haber conocido en persona, a pesar de que trabajó en el sindicato desde 1994 y fue despedida el pasado 15 de febrero, es decir, dos días después de que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público formalizó la denuncia contra Gordillo y sus coacusados ante la PGR.

Ugarte Ramírez fue la punta de la investigación por lavado de dinero y delincuencia organizada que involucra a Gordillo Morales, ya que a ella se le detectaron movimientos inusuales por 2 millones 600 mil pesos en diciembre de 2012, y ello permitió descubrir que más de 2 mil 600 millones de pesos habían sido desviados de las arcas del SNTE a cuentas de la lideresa entre 2009 y 2012.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	POLÍTICA	3

El yerno de la ex lideresa del SNTE teme ser aprehendido

Niegan amparo a González Sánchez y de inmediato tramita otra petición

ALFREDO MÉNDEZ

Un juez federal desechó la demanda de amparo tramitada por Fernando González Sánchez, ex subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP) –y yerno de Elba Esther Gordillo Morales–, contra cualquier orden de aprehensión librada en su contra.

Sin embargo, de inmediato el ex funcionario tramitó una nueva petición y este martes se definirá si le conceden la medida de suspensión provisional.

Primer rechazo

De acuerdo con registros del juzgado décimo de distrito en materia de amparo en el Distrito Federal, el pasado jueves el juez Gilberto Romero Guzmán emitió un acuerdo sobre el desechamiento de la primera demanda de amparo (222/2013) presentada a nombre de Fernando González.

La demanda fue desechada debido a que no cumplió con todos los requisitos que marca el artículo 116 de la Ley de Amparo, y luego de una prevención judicial que no fue atendida por el quejoso.

El mismo día que el ex funcionario fue notificado del fallo judicial, González Sánchez presentó –por oficialía de partes– en el Palacio de Justicia de San Lázaro una nueva demanda de amparo que se encuentra actualmente en espera de resolución por las autoridades.

Fujiwara también se acoge al recurso

Por otra parte, René Fujiwara Apodaca, ex yerno de Gordillo Morales, también solicitó al juez Romero Guzmán un amparo contra cualquier intento de la autoridad por aprehenderlo.

En este segundo caso, el juez concedió una suspensión provisional que sólo protege a Fujiwara en caso de que se le acuse de delitos no graves.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	POLÍTICA	5

Muestra que el encarcelamiento de Gordillo es un "circo mediático", afirma

Sin indagar, desvío de recursos del SNTE a campañas políticas, señala Bartlett Díaz

El senador del PT asegura que uno de los beneficiados es el actual gobernador de Puebla

MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA

Una muestra de que el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo es un "circo mediático" es que hasta el momento el gobierno de Enrique Peña Nieto no ha investigado el desvío de recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a diversas campañas políticas, entre ellas la local, que en 2010 encabezó el actual gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, aseveró el coordinador del Partido del Trabajo (PT) en el Senado, Manuel Bartlett.

"Elba Esther Gordillo era la asociada de Peña Nieto y ahora la exhibe como una mujer que se compró casas en San Diego, que le costaron millones de dólares y que gastaba millonadas en zapatos y bolsas, pero casualmente no la acusan por lo más grave, que fue haber intervenido para el fraude electoral en todos lados, a favor primero de (Felipe) Calderón y de Peña Nieto después", expresó el también ex secretario de Gobernación, durante una entrevista en el noticiario radiofónico local *De viva voz*.

Bartlett denunció que en la campaña federal del año pasado, cuando él fue candidato al Senado por Puebla, también hubo recursos del sindicato magisterial para los aspirantes que apoyaba Moreno Valle y se utilizó la estructura del SNTE a su favor.

"Y no nos engañan a los poblanos, porque vimos, uno, que el gobernador actual es una creación, todo a todo, de Elba Esther Gordillo; ahí anda calladito, ella lo hizo con dinero, ríos de dinero y con una participación activa de miles de maestros que volvieron a aparecer en la elección en la que yo participé y nadie nos engaña porque los vimos llegar con maletas de dinero y eso sí no está señalado en las denuncias y no existe".

El también ex gobernador poblano pronosticó que ahora Peña Nieto y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) utilizarán la estructura electoral que tiene el SNTE para favorecer a sus postulantes en las elecciones que se verificarán este año en 14 entidades federativas.

Después de que Elba Esther Gordillo fue detenida por el origen ilícito de 2 mil 600 millones de pesos que presuntamente utilizó para gastos personales, militantes, diputados y dirigentes del Movimiento Ciudadano y el PT en Puebla se manifestaron en favor de que se iniciara una investigación para determinar si hubo aportaciones económicas del SNTE a la campaña del actual gobernador.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	POLÍTICA	5

La propuesta ha sido apoyada por el Centro de Organización Civil para la Democracia (COCD), integrado por líderes de San Pedro, San Andrés Cholula y Cuautlancingo.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	METRÓPOLI	1

Enrique Dussel asume como rector interino en la UACM

El rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Enrique Dussel, dio a conocer que el viernes pasado se reunió con la rectora Esther Orozco con el objetivo de analizar soluciones al conflicto que vive la casa de estudios

RAFAEL MONTES

Enrique Dussel, rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), reveló que el viernes sostuvo una reunión con la rectora Esther Orozco con la intención de analizar "cómo poder dar pasos comunes" para la solución del conflicto en la institución.

En esa reunión que Dussel calificó como un encuentro amable y "muy rápido, de 40 minutos", acordaron que la fracción del Consejo Universitario atín a la rectora se reuniría con el filósofo.

"Ella me ofreció reunir a su consejo en minoría y poder entonces empezar a entablar una solución de futuro. He insistido en su teléfono y demás, pero esa reunión no se concretó, pero yo estaba dispuesto perfectamente a hablar con los colegas de ese consejo minoritario para también tranquilizarlos", detalló.

Después de recibir las llaves de las oficinas de la rectoría, ubicada en el plantel Del Valle, Dussel afirmó que no se ha reunido ni ha hablado con los integrantes de la comisión mediadora integrada por el gobierno capitalino, la Comisión de Derechos Humanos del DF y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Señaló que de esa opinión "no tengo ninguna confianza ni

desconfianza; espero con los ojos abiertos, lo espero con temor y temblor", dijo en referencia al libro del danés Soren Kierkegaard que lleva ese nombre.

Reconoció que si no lo aceptaran, su renuncia sería interpuesta de inmediato al Consejo Universitario para que sea valorada: "Si me dijeran que mi renuncia arregla las cosas, me iría muy contento a mi casa", dijo.

Por su parte, el Consejo Universitario afín a la rectora expresó su confianza en que después del análisis jurídico que realiza el gobierno del DF, habrá una postura de respeto a la autonomía universitaria y "congruente con un gobierno electo democráticamente, cuyo titular ostenta un doctorado en derecho".

Los consejeros que defienden a Orozco afirmaron que "convalidar las actuaciones de grupos radicales, que persiguen sus fines encapuchados y armados con tubos, es una señal de alarma en una ciudad que tiene como eje político la seguridad de sus ciudadanos, además de que genera un precedente negativo para las universidades públicas".

La oficina de la rectoría fue entregada ayer por parte de los integrantes del Consejo Estudiantil en Lucha (CEL) y de miembros del Consejo Universitario instalado el 29 de noviembre, quienes la tenían tomada desde hace 195 días.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	СР	СР

■ El filósofo tomó ayer posesión de la rectoría de la UACM

Dussel: liberamos a Orozco del cargo "para que sea feliz"

- "Su postura es contradictoria; no entiendo su apego al puesto", señala
- La chihuahuense espera que el GDF no convalide a "grupos radicales"
- En carta pública advierte que el proceso de revocación es "ilegal"

Entregan oficinas tras 195 días



Un representante del Consejo Universitatio de la UACM entrega a Enrique Dussel Ambrosini las llaves de las oficinas de la rectoria, ubicadas en el plantel Del Aulia. El espacio estuvo baio resculardo del consejo estudiantil de lucha durante poco más de seis meses a Foio Cartos Ramos Mannetus





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	CAPITAL	41

Es contradictoria, asegura; no comprendo cómo una científica se apega tanto al puesto

Para que sea feliz, vamos a liberar del encargo a Orozco, dice Dussel

Afirma que el viernes pasado se reunió con la destituida rectora, quien le ofreció un encuentro con su consejo, pero no se realizó

El filósofo recibió las llaves de la rectoría de la UACM



Después de 195 días de mantenerlas cerradas, consejeros de la UACM opositores a Esther Orozco entregaron las llaves de las oficinas de la rectoría, ubicadas en la colonia Del Valle, a Enrique Dussel Ambrosini, a quien eligieron como rector interino el jueves pasado**Foto Carlos**Ramos Mamahua

ALEJANDRO CRUZ

Ante la insistencia de María Esther Orozco Orozco en ostentarse como rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Enrique Dussel Ambrosini, nombrado rector interino por el Consejo Universitario (CU) instalado el pasado 29 de noviembre, consideró que ella misma está en contradicción porque quería liberarse (del cargo), pero como que no puede; es una cosa muy paradójica, pero lo digo sinceramente: la vamos a liberar de esta responsabilidad, para que sea feliz.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	CAPITAL	41

En conferencia de prensa, luego de que se le entregaron las llaves de las oficinas de la rectoría, ubicadas en el plantel Del Valle, que estuvieron cerradas durante 195 días bajo el resguardo del Consejo Estudiantil de Lucha y del CU, manifestó: yo no veo cómo una científica se apega tanto al puesto, no lo comprendo.

Dussel Ambrosini señaló que el pasado viernes se reunió con Orozco Orozco, y ella se ofreció a sostener un encuentro con su consejo en minoría, que finalmente no se concretó, aunque reiteró su disposición a reunirse con ellos, pues la universidad somos todos y ellos forman parte de la misma y van a tener que reintegrarse.

Negó que el cierre de planteles por parte de estudiantes haya sido un acto de violencia, más bien fue de coacción legítima en defensa de los derechos de la comunidad universitaria. Si de pronto un consejo que no tiene mayoría empieza a tomar medidas como sacar personas de la universidad, la comunidad se siente impotente ante esa autoridad que ha perdido legitimidad, explicó.

El encargado de despacho de la oficina del abogado general de la UACM, Federico Anaya, consideró que el grupo minoritario que se asume como Consejo Universitario legal estaba secuestrando la institucionalidad y la legalidad de la casa de estudios, motivo por el cual la mayoría tuvo que tomar medidas, y lo ha hecho de manera responsable.

Sobre la postura que se espera que hoy emita la comisión tripartita –formada por el Gobierno, la Asamblea Legislativa y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal–, Enrique Dussel manifestó: no tengo ninguna confianza ni desconfianza; espero.

Agregó que si bien el gobierno de la ciudad no puede intervenir en la gestión interna de la universidad y se ha guardado de no tocar la autonomía, va a tener que decidir a quién confirma, porque hay cuestiones administrativas que atender.

Sobre los señalamientos de que detrás del conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México está el perredista René Bejarano, el filósofo señaló que no conoce ni ha estado con ese personaje. Yo soy un intelectual y mis motivaciones son estrictamente pedagógicas y de que la UACM forme a profesionales que sirvan a la ciudad de México.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	CAPITAL	41

Convalidar actuación de grupos radicales sería negativo, señala

Esther Orozco confía en que GDF respetará autonomía y legalidad

ALEJANDRO CRUZ

En una carta abierta dirigida a la opinión pública, María Esther Orozco Orozco, destituida como rectora por el Consejo Universitario instalado el 29 de noviembre pasado, confió en que la postura del Gobierno del Distrito Federal en torno a la crisis que se vive en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) sea de respeto a la autonomía universitaria y a la legalidad, pues, señaló, convalidar actuaciones de lo que llamó grupos radicales sería un precedente negativo para las universidades públicas.

En el documento, firmado también por el consejero Carlos Arreaga y el abogado general –también destituido–, José de Jesús Izquierdo Ubaldo, manifiesta que una universidad autónoma no tiene que esperar ni el aval ni el reconocimiento de ninguna autoridad ajena a su comunidad.

Señala que es la única, legítima y legalmente facultada para administrar la UACM, ya que la revocación en su contra se llevó a cabo mediante un proceso viciado, irregular e ilegal por algunos integrantes de la comunidad universitaria.

Reitera que el único CU legal es el instalado el pasado 22 de agosto, que dicho proceso debía ser votado por mayoría calificada de dos tercios del consejo, y contraviene los acuerdos firmados del pasado 26 de noviembre, ya que 12 de los consejeros inconformes estaban impedidos para participar en la sesión de instalación, dado que fungían como promoventes de juicios de amparo (no menciona que esas mismas personas forman parte de la lista de 50 consejeros aceptados por las partes en conflicto, incluidos los mismos firmantes de las misivas).

Asimismo, asegura que otra de las violaciones a los acuerdos firmados es que no se realizó la entrega total de las instalaciones de la UACM *tomadas* por el Consejo Estudiantil de Lucha, pues la sede administrativa, ubicada en Eugenia y División del Norte, continúa ocupada desde el 8 de noviembre de 2012.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	Sección	PÁGINA
12/03/13	CIUDAD	2

Calculan que un 20% abandonará la UACM

Mirtha Hernández

Estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) iniciaron ayer el ciclo escolar 2013-1, pero advirtieron que entre un 20 y 30 por ciento de sus compañeros se han alejado de esta institución que hoy tiene a su Consejo Universitario dividido en dos grupos y cada uno de ellos reconoce a un Rector diferente.

"Yo creo que cerca de un 20 por ciento de los compañeros no regresaron, pues hay quienes ante la incertidumbre de qué pasará ya no acudieron o bien, por necesidades, se incorporaron a algún trabajo", comentó Quetzalcóatl Ortiz, estudiante de Ciencias Genómicas.

Como él, estudiantes de diversas carreras señalaron que sí observaron bajas entre sus compañeros.

"Se ve mucha gente porque aquí se imparten diplomados, cursos de posgrado, pero entre los estudiantes de licenciatura sí hay deserción", comentó un joven que pidió omitir su nombre.

Cristian Ensástiga, estudiante del Curso de Integración, dijo que durante el conflicto él recibió mucho apoyo de sus maestros y las autoridades, a fin de que no abandonara la escuela.

"Tomamos clases en diversos espacios, nos ayudaron con bibliografía y en cuanto se abrieron las instalaciones empezamos prácticas en laboratorio, creo que eso hizo que un 70 u 80 por ciento continuáramos", añadió el joven que expresó no quererse involucrar en el conflicto.

En distintos recorridos por los planteles de la Universidad se observó que había una asistencia escasa de estudiantes.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	50

La unidad Azcapotzalco cuenta con centro de investigación

Atenderá la UAM a cerca de 3 mil alumnos del área de diseño

NOTIMEX

El Centro de Investigación en Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), único en su tipo en Latinoamérica, dará servicio a casi tres mil alumnos de licenciatura y posgrado, a fin de formar expertos en este campo.

El director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CAD) de la unidad Azcapotzalco de la UAM, Luis Carlos Herrera, indicó que el centro cuenta con seis mil metros cuadrados de construcción y 18 laboratorios especializados.

El especialista en semiótica, tipografía y educación destacó que en dicha unidad se desarrollan áreas de arquitectura, diseño industrial y gráfico, trabajo que se lleva a cabo en tres mil metros cuadrados de laboratorios para investigación y más de tres mil para docencia.

En un comunicado de la Universidad Autónoma Metropolitana, se explicó que se atiende en promedio a 2 mil 800 alumnos de licenciatura y 250 de posgrado, quienes usarán con mayor frecuencia los laboratorios, pues hay una especialidad integrada con cinco líneas de investigación, que son arquitectura bioclimática, paisajes y jardines, estudios urbanos, restauración y nuevas tecnologías.

El documento resaltó que en el país existen algunos sitios de ese tipo, como los laboratorios de modelos estructurales y de estructuras ligeras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); así como de bioclimática de algunas universidades estatales.

Sin embargo, se aclara, ninguna universidad cuenta con el conjunto de laboratorios que existe en este centro.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	CULTURA	E9

Reviven el barrio universitario

Con cultura, enseñanza y deporte, SuSede en el Centro fortalece la presencia de la Máxima Casa de Estudios

SONIA SIERRA

En uno de los 11 edificios de la entonces Universidad Nacional de México, el Antiguo Templo de San Pedro y San Pablo, nació el movimiento plástico del Muralismo, a comienzos de los años 20 del siglo pasado.

Los inmuebles universitarios en el Centro Histórico, casi todos grandiosos edificios coloniales, han sido escenario de acontecimientos de la historia del país: por ejemplo, algunos de los eventos centrales del Movimiento Estudiantil de 1968 tuvieron lugar en éstos y en las calles del que se conoció como el Barrio Universitario. La Escuela Nacional Preparatoria, hoy San Ildefonso, fue el lugar donde se formaron, entre otros, el Nobel Octavio Paz.

La vida educativa y cultural floreció en esas calles y, en contraste, se marchitó cuando las escuelas se fueron al sur de la ciudad. Es por eso que en los últimos años se ha hablado de la necesidad de que los inmuebles universitarios vuelven a ser escenario de programas culturales, artísticos e incluso deportivos.

Con base en ello, nació SuSede en el Centro, un proyecto liderado por la Fundación UNAM que traza un programa cultural específico para la mayoría de los recintos de la Universidad en el Centro Histórico.

"Todos los edificios de la UNAM tienen una función cultural y académica, lo cual es el principio de esta apuesta por recuperar, por alentar una nueva actividad académica y cultural de la Universidad en el Centro de la ciudad", asegura Inti Muñoz, director general del Fideicomiso Centro Histórico.

Araceli Fernández, directora ejecutiva de la Fundación UNAM, describe que la apuesta es por "llevar cultura y arte a los recintos de la Universidad en el Centro, que traemos de la misma Universidad; son eventos de muchísima calidad, que iniciamos hace tres semanas, que se están dando ya en Autonomía y Medicina".

Algunos ejemplos son el cine club de los viernes, donde participa el director de la película o un comentarista invitado, v talleres con niños, en los palacios de Autonomía y Medicina.

Este miércoles abre una exposición de fotografías, De mujer a mujer, en el Palacio de la Autonomía, y el jueves en Minería se realizará un concierto bajo la dirección de Carlo Ponti.

Para mayo próximo se ha programado un concierto con el pianista José María Vitier. Más allá del programa cultural también se realizarán caminatas y perrotones.

Todas las actividades culturales y deportivas tienen como fin recaudar fondos para otorgar becas a estudiantes de la

Un espacio vivo

"Es un Centro Histórico muy importante, no he conocido otro igual, muchos son muy bonitos, pero con la cantidad de oferta cultural del Centro Histórico de la ciudad de México ninguno", opina Fernández.

"De por sí la actividad cotidiana ya es muy importante", comenta Inti Muñoz: "El Centro se ha convertido en el principal polo cultural de la ciudad de México con sus 65 museos y centros culturales, a lo que se suma una intensa actividad que tiene lugar en los espacios públicos".

SuSede en el Centro se propone desarrollar actividades artísticas, educativas, culturales, deportivas y de esparcimiento en el Palacio de la Autonomía, la Antigua Escuela de Medicina, el Antiguo Colegio de San Ildefonso, la Academia de San Carlos, el Palacio de Minería, el Real Seminario de Minas y la Antigua Escuela de Jurisprudencia; al igual que en las calles y espacios públicos del Centro.

El director general del Fideicomiso Centro Histórico dice que la infraestructura de la UNAM aún es propicia para la actividad cultural: "Hay distintos momentos en la historia contemporánea de México que han sido producidos por la actividad de los universitarios en el Centro Histórico, tanto en sus calles como en sus recintos". Inti Muñoz asegura que los diversos edificios se encuentran en buen estado, que son vigilados por la propia UNAM, el GDF y el INAH.

En todo caso, dice que San Agustín, que fuera sede de la Hemeroteca, y Protomedicato, en el Palacio de Medicina, son objeto de obras que aún no se concluyen.

"Después del Terremoto de 1985, San Agustín quedó seriamente dañado, la Universidad ha trabajado en el proceso de restauración, viene una nueva fase, por eso no es parte de la programación", comenta.

SuSede en el Centro será eje articulador de toda la oferta cultural.



MILENIO



SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



12

FECHA SECCIÓN PÁGINA 12/03/13 CULTURA 41

Pasa de uno a 10 millones de pesos

Incrementa Conaculta el apoyo para la traducción

El programa dedicado a este objetivo ha otorgado hasta hoy 165 estímulos y se han trasladado obras mexicanas a 25 lenguas

Jesús Alejo Santiago/México

asta el año pasado, el Programa de Apoyo a la Traducción (PROTRAD), impulsado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), contaba con un presupuesto de alrededor de un millón de pesos: con la intención de extender su campo de acción, al permitir, por ejemplo, que editoriales mexicanas puedan ser apoyadas para traducir obras de autores en otros idiomas, sus recursos se incrementan a 10 millones de pesos.

"El PROTRAD, surgido en 1999, ha tenido un desarrollo muy adecuado", a decir de Rafael Tovar y de Teresa, titular de Conaculta pero los recursos que se le han dedicado han sido limitados y la necesidad de proyectar nuestra cultura a través de las letras es una de las prioridades de la actual administración, además del estímulo que significa para los creadores literarios.

"De este modo se rediseñó por completo el programa a fin de que pudiéramos elevar la aportación de uno a 10: de un millón de pesos que se le dedicaba hasta el año pasado nos fuimos a 10 millones de pesos."

Durante la presentación de la convocatoria 2013, el funcionario destacó que durante su experiencia en el servicio diplomático se dio cuenta que México necesitaba una mayor presencia en este campo de ahí que el PROTRAD sigue con el propósito de impulsar la traducción de títulos mexicanos a otras lenguas.

Así, el monto del apoyo para las tres categorías del programa se incremente: para los proyectos de traducción y publicación de libros especializados en literatura y humanidades pasa de cinco a 15 mil dólares; en los libros de arte de 15 a 25 mil dólares y en



Proyectar nuestra cultura a través de las letras, prioridad: Tovar.

los de una serie de tres libros especializados en literatura, humanidades o artes sube de 30 a 50 mil dólares.

"El dinero estará muy bien utilizado, porque son los productos culturales, terminados y de calidad, los que permiten difundir la cultura de México: un libro que ha tenido buena crítica, buena aceptación, buena factura y que una editorial asume el compromiso de publicarlo, para nosotros es muy importante y es el modo más directo de poder tener acciones específicas para una mejor difusión de la cultura mexicana en el mundo", en palabras de Tovar y de Teresa.

GARANTÍAS DE EDICIÓN

El PROTRAD contará con el apoyo de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, encargada de difundir la convocatoria en todos los escenarios a los que acuden para promover el encuentro editorial, señaló su directora, Nubia Macías.

Uno de los requerimientos principales de la convocatoria del PROTRAD es que los recursos se otorguen a través de las editoriales, a fin de garantizar su edición y la distribución, aseguró Mini Caire, directora del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca), quien recordó que en los 12 años de existencia del programa se han otorgado 165 apoyos económicos y se han traducido obras mexicanas a 25 lenguas, a través de 104 editoriales de 31 países.

"En un principio, el programa únicamente apoyaba a editoriales extranjeras para hacer la traducción de autores mexicanos a otras lenguas y una de las ventajas de la nueva convocatoria es que también se apoya a editoriales mexicanas para la traducción y publicación de autores extranjeros al español."

Se aclaró que los recursos que se otorgarán no serán "un cheque en blanco", con lo que la selección del proyecto tendrá una definición clara, que garantice el pago destinado a la traducción, que tenga un buen circuito de distribución, la trayectoria de la editorial, la calidad dela propuesta presentada, la importancia de las obras propuestas y el currículo de los traductores, para lo cual se conformará un comité con dos escritores, dos editores y un traductor. M





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	Sección	PÁGINA
12/03/13	ESTADOS	15

Aguirre condiciona diálogo a docentes

"Los maestros no han mostrado voluntad para el diálogo, por el contrario siguen los bloqueos de avenidas en Acapulco y en Chilpancingo"

REDACCIÓN

ACAPULCO. El mandatario guerrerense, Ángel Aguirre Rivero, aseguró estar abierto al diálogo con los maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), siempre y cuando entreguen los edificios públicos y terminen las "tomas" y los bloqueos de avenidas así como de carreteras, en el estado

Asimismo, puso en claro que la aplicación de la ley no es negociable. "Se aplica sin distinciones, no podemos hacer diferencias", aseveró cuando confirmó que existen averiguaciones previas, así como órdenes de aprehensión y presentación para los que tienen responsabilidad en delitos de orden federal.

Explicó que los maestros no han mostrado voluntad para el diálogo, por el contrario siguen los bloqueos de avenidas en Acapulco y en Chilpancingo. Les recordó que dialogar implica que las partes deben ceder mutuamente y manifestar interés para arribar a acuerdos.

Refrenda respaldo

Por otra parte, los secretarios seccionales del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero, encabezados por su líder, David Guzmán Sagredo, manifestaron su respaldo y solidaridad al gobernador Ángel Aguirre Rivero, por la aplicación de las reformas a la Ley Educativa. "Nosotros hemos analizado a fondo la Reforma Educativa y laboral y por eso los agremiados al SUSPEG hemos decidido asimilarla y decir que estamos de acuerdo en que se ponga en marcha en nuestra entidad", aseguró Sagredo.



APOYO. Líderes del SUSPEG dieron su respaldo al gobernador Ángel Aguirre, por la aplicación de las reformas a la Ley Educativa. (Foto:)





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	POLÍTICA	8

Rechazan reformas a la Constitución

Profesores disidentes marchan en Guerrero

Redacción/México

n forma simultánea, unos diez mil maestros de la siete regiones partieron de tres puntos de Acapulco, Guerrero, para manifestarse contra las reformas educativa y laboral.

Lanzando consignas contra el gobierno federal y las modificaciones constitucionales, los docentes caminaron por calles del puerto.

Profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero se enfilaron al puerto de Acapulco para participar en la marcha programada para este día, a su vez, otro grupo se quedó de guardia en los edificios de los servicios regionales que mantienen tomados desde la semana pasada en protesta por la reforma educativa.

Desde la 6 de mañana grupos de maestros se alistaban en las afueras del edificio para esperar los autobuses que los trasladaría a Acapulco para protestar por las reformas educativa y laboral, incluso, días antes habían apartado un lugar en algún autobús para asegurar su participación.

Se anotaron para hacer las guardias en el edificio, organizados por niveles preescolar, primaria y secundaria; a su vez, uno de los responsables arengaba desde un aparato de sonido: "Compañeros, la indicación es que este día no realizaremos acciones a nivel región, aquí permaneceremos en espera de que nos llegue información de los compañeros que participan en la marcha en Acapulco o de los que están en Chilpancingo, estemos pendientes".

Los comentarios más recurrentes entre los maestros que permanecen en el plantón fueron: "Ya hay orden de aprehensión y son 17, eso es preocupante", decían algunos docentes del plantón.

Otros comentarios es que algunos maestros están preocupados por sus niños y esperan que el gobierno junto con la dirigencia de la Ceteg

destraben el conflicto para que se regrese a laborar.

En tanto, algunas educadoras no pierden tiempo y se ponen a preparar material de apoyo para sus alumnos ahora que regresen a laborar, otras tejen servilletas, unos más están atentos leyendo los periódicos del día para enterarse de los últimos acontecimientos, principalmente lo que sucede en el sector.

Profesores disidentes tomaron tres oficinas de la Secretaría de Educación Guerrero, en protesta por los descuentos salariales anunciados por la titular de la dependencia, Silvia Romero.

Aunque la fuerza principal se desplazó hacia Acapulco, en Chilpancingo también hubo acciones de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero.

Fueron tres las instalaciones tomadas por los profesores, pero la más notable fue la que alberga las oficinas del área financiera. M





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	ESTADOS	38

Normalistas retienen autobuses e irrumpen en estaciones de radio y Tv para difundir mensajes

Campaña contra bloqueos en Oaxaca

- Piden asignación automática de plazas
- Les ofrece el IEEPO gestionar examen regionalizado

Octavio Vélez Ascencio Corresponsal

Estudiantes de las 11 normales públicas del estado retuvieron autobuses urbanos e irrumpieron en estaciones de radio y televisión en esta ciudad para transmitir mensajes de rechazo a la reforma educativa y en demanda de su contratación automática como docentes.

Los alumnos, agrupados en la Coordinadora de Escuelas Normales del Estado de Oaxaca (Ceneo), estuvieron más de tres horas en las instalaciones de los medios de comunicación. También se apoderaron de la caseta de peaje Huitzo de la supercarretera Cuacnopalan-Oaxaca, donde dejaron pasar libremente a los automovilistas.

A las 10:30 horas, en forma simultánea, ingresaron a siete estaciones radiofónicas de amplitud y frecuencia moduladas, entre ellas Radio Hit, La Ley, Radio Oro, La Poderosa, Radio Universidad, Radio UABJO de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, así como Tv Azteca, Televisa y la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, propiedad del gobierno estatal.

Roberto López, uno de los voceros de la Ceneo, dijo que realizaron estas actividades para ofrecer a la sociedad información verídica de sus movilizaciones, porque han sido objeto de falsas acusaciones.

Expuso que la Ceneo se opone a la reforma educativa porque impide la contratación automática de los egresados de las 11 normales y dispone aplicar un examen de oposición. También se oponen a la evaluación de los estudiantes porque se realizará mediante pruebas estandarizadas.

El director del IEEPO, Antonio Iturribarría Bolaños ofreció a los normalistas promover la inclusión de un examen regionalizado en la Ley Estatal de Educación para asignar plazas, pero no mediante la asignación automática, por los impedimentos dispuestos por la reforma educativa. Dar una plaza como se hacía antaño sería irresponsable, señaló.

Sostuvo que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) ha atendido el pliego petitorio de 21 puntos presentado por los alumnos agrupados en la Ceneo, pero no hay acuerdo sobre la asignación automática de plazas.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	ESTADOS	38

Explicó que el IEEPO propuso a los estudiantes solicitar a la Secretaría de Educación Pública la aplicación de un examen regionalizado y no estandarizado para obtener plazas.

Así, se buscaría una rendija en la Ley Estatal de Educación para que se incluya (la prueba regional), llegado el momento de modificar las leyes secundarias. Añadió que este planteamiento podría consolidarse en unos meses y no afectaría a los egresados en este ciclo escolar, quienes ingresarían al servicio entre agosto y septiembre.

El gobierno estatal condenó los sucesos, llamó a la Ceneo no afectar a las empresas de comunicación y a desistir de presiones, pues sus demandas están siendo atendidas.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	POLÍTICA	8

Policías de Michoacán repliegan a normalistas

Notimex y Hermes Chávez /Morelia y Chiapas

lementos del Grupo de Operaciones Especiales desalojaron a estudiantes normalistas que bloqueaban la circulación en la avenida Siervo de la Nación.

Los manifestantes exigían a la Secretaría de Educación estatal la autorización de más de mil plazas automáticas y recursos para que viajen a Cancún.

El operativo se realizó sin que se registrara ningún incidente y consistió básicamente en el repliegue de los jóvenes.

Desde la mañana, los estudiantes arribaron a la Secretaría de Educación para reunirse con el titular, Jesús Sierra, a quien exigieron la entrega de 480 mil pesos para viajar a Cancún, así como la entrega de poco más de mil plazas automáticas para egresados.

De no recibir respuesta favora- anunciaron que continuarían ble, los jóvenes amenazaron con las acciones para frenarla. M

marchar, manifestarse e incluso llegar al secuestro de autobuses

El vocero de los normalistas Dicter Rosas, sentenció que las acciones iniciarán de inmediato y que no cesarán hasta que ob tengan los acuerdos que, según señaló, fueron firmados en 2012

ALISTAN 500 MIL AMPAROS

Alrededor de 500 mil amparos contra la reforma educativa se preparan en Chiapas, informó Martín Rodríguez, miembro del grupo de asesores de la Coordi nadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El abogado adelantó que esa cifra solo forma parte de una primera etapa, por lo que podrán sumarse aún más durante los próximos días. Aunque Elba Esther Gordillo se opuso a la reforma tras su detención los maestros chiapanecos sindicalizados anunciaron que continuarían las acciones para frenarla. M





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

Repite México en el comité ejecutivo de la Red Global de Academias de Ciencias

Estudian 105 institutos la función de la ciencia en la erradicación de la pobreza

Pactan evaluar las fortalezas y debilidades del sistema científico y tecnológico



La desigualdad, uno de los grandes conflictos de los mexicanos. La imagen fue captada en la colonia Carlos Salinas de Gortari de Valle de Chalco, estado de México**Foto José Carlo González**

EMIR OLIVARES ALONSO

Las academias de ciencias de 105 países, entre ellas la de México, hicieron un análisis sobre el papel del conocimiento científico en la erradicación de la pobreza. Acordaron que promoverán una evaluación de las fortalezas y debilidades del sistema actual de ciencia y tecnología en el mundo, y su capacidad para hacer frente a los aspectos en ese ámbito relacionados con la disminución de la pobreza y el desarrollo sustentable.

Lo anterior se discutió durante la reunión de la Red Global de Academias de Ciencias (IAP) que se celebró en Río de Janeiro, Brasil, donde éstas promovieron el documento *Carta de Río*, cuyo avance preliminar (la versión final está en proceso) afirma que la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible exigen enfrentar con las herramientas de la ciencia los grandes desafíos en materia de salud, alimentación, agua, energía, biodiversidad, clima, educación y gestión de desastres.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

José Franco López, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), aseveró que la desigualdad constituye uno de los desafíos más apremiantes a escala mundial, en particular para las naciones en desarrollo.

Añadió que la pobreza es uno de los temas que más preocupan y lastiman a las sociedades en todo el mundo. Su análisis en la conferencia de la IAP es ilustrativo de la responsabilidad que asumen las academias para enfrentarlo con las herramientas de la ciencia.

En el avance del documento, firmado por los representantes de las 105 academias de ciencias, se determina el propósito de reforzar del papel de éstas en el asesoramiento a los gobiernos y los encargados de tomar decisiones sobre las mejores políticas de ciencia y tecnología para actuar sobre los grandes retos y problemas vinculados con la pobreza. Dicha asesoría se puede proporcionar como políticas e informes pertinentes, utilizando la mejor evidencia científica disponible.

Franco López aseguró que una vez que el posicionamiento final de la *Carta de Río* esté concluido, la AMC se encargará de difundirlo.

Por otra parte, informó que México ocupa por segunda ocasión un lugar en el comité ejecutivo de la IAP. Durante la asamblea general de este organismo se eligió al país para continuar en el cuerpo directivo de la organización científica mundial, posición que ya había sido obtenida desde la reunión celebrada en Londres en 2010.

El comité ejecutivo de la IAP está integrado con 11 miembros: cinco corresponden a las naciones más industrializadas y seis a los países en desarrollo. Tras la reciente votación, el comité quedó conformado por las academias científicas de Brasil, Canadá, Cuba, China, Estados Unidos, Francia, India, Italia, Japón, México y Sudáfrica, con lo cual queda garantizada la participación del país en la elaboración de las líneas de trabajo de la Red Global de Academias de Ciencias, explicó Franco López.

La IAP es una organización cuyo objetivo primordial es ayudar a las agrupaciones miembro a trabajar unidas para asesorar a los funcionarios públicos y ciudadanos sobre los aspectos científicos relacionados con los temas globales críticos. Es auspiciada por la Unesco y actualmente recibe financiamiento del gobierno de Italia. México tiene una importante participación en ella. En su estructura participan cuatro redes regionales, de África, Asia, Europa y América. Esta última, la Interamerican Network of Academies of Sciences (IANAS), tiene su sede en México, en las instalaciones de la AMC.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	EL CORREO	2
	ILUSTRADO	

Celebran impulso a humanidades en el bachillerato

El 20 de febrero pasado el Senado aprobó el dictamen de la Comisión de Educación para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a que informe sobre la aplicación del acuerdo secretarial 656, a través del cual se incorpora el área de humanidades en la educación media superior, con las disciplinas de ética, estética, introducción a la filosofía, lógica y literatura, con carácter básico y obligatorio.

La noticia pasó inadvertida por la gran atención que recibió la detención de la presidenta del SNTE; no obstante, queremos destacar que la posición adoptada por el Senado nos parece de gran trascendencia, ya que desde 2008 hemos estado luchando tanto por el cumplimiento de los acuerdos firmados con las autoridades y publicados en el *Diario Oficial de la Federación* como por otras demandas necesarias para que la enseñanza de estas disciplinas realmente cumpla con el cometido de fortalecer las capacidades de los individuos con sentido humanista y fuertemente vinculado a las necesidades de nuestro país.

Agradecemos a la senadora Ana Gabriela Guevara por haber presentado una iniciativa muy bien fundamentada, así como a los miembros de la Comisión de Educación que votaron en forma unánime por el punto de acuerdo. Seguimos esperando resultados objetivos de las autoridades.

Gabriel Vargas Lozano, José Alfredo Torres y Guillermo Hurtado, por el comité coordinador del Observatorio Filosófico de México



OPINIÓN

· Pepe grillo

"Malo que la línea editorial de un diario no la dicten los periodistas que lo elaboran, sino los criminales que operan en la ciudad en la que se publica. La decisión del consejo editorial de los periódicos Zócalo de Coahuila, de no publicar información relacionada con el crimen organizado es una afrenta al oficio. La razón es simple y a la vez dolorosa: No hay garantías de seguridad. El gobierno está al tanto de la emergencia. El Secretario Emilio Chuayffet dijo que agredir a un periodista es agredir a la sociedad en su derecho a ser informada. Defender a los periodistas es, en consecuencia, defender a la sociedad". (La Crónica, p. 3-Opinión)

· José Antonio Crespo, ¿Nuevo o viejo PRI?

"Si bien Peña Nieto no responde al perfil clásico del tecnócrata (es abogado, aunque de universidad privada, una diferencia importante respecto de la clase priísta tradicional), además de rodearse de varios políticos de la vieja guardia (Murillo Karam, Osorio Chong, Emilio Chuayffet, Pedro Joaquín Coldwell), llega con una visión neoliberal de la política económica, junto con Luis Videgaray, quien presenta un claro perfil tecnocrático. De ahí también la remoción de los candados que les dificultaba a los tecnócratas asumir candidaturas a cargos de elección popular (y la posibilidad de que quienes hayan abandonado el partido, puedan regresar). Los tecnócratas, hay que recordarlo, acompañaron la apertura económica con apertura política, hasta llegar a la plena competitividad electoral que preparó el terreno de la alternancia". (El Universal, p. 17)

José Blanco, La revolución educativa

"El pasado 6 de marzo el Secretario Emilio Chuayffet hizo un compromiso público de importancia máxima: propone alcanzar un sistema educativo básico de la mayor eficiencia y calidad del mundo: tender a igualarlo con el de Finlandia. Para ello hace falta una revolución educativa, dijo, desterrando abusos pero también cambiar usos. Más que bienvenida la noticia. Es preciso comenzar mañana, porque nos puede llevar 20 ó 30 años. Finlandia tiene el reconocimiento de ser el mejor sistema educativo del mundo, del preescolar al posgrado: comenzó a construirlo hace algo más de 30 años. Entre otras de las muchas razones de ese reconocimiento está el hecho de que en las últimas cuatro pruebas PISA ha alcanzado el primer lugar en las tres áreas que cubre ese examen: comprensión de lenguaje, matemáticas y ciencias. Esto con una prueba que no explora conocimientos, sino competencias para resolver problemas con los contenidos de esas tres áreas. Mucho más involucra lo referido por el Secretario Chuayffet. Veamos". (La Jornada, p. 26)

· Rubén Cortés, Canela Fina

"El gobierno dio ayer otro apretón a los maestros que se dedican a marchar y heredar sus plazas: a partir del siguiente ciclo escolar, la SEP sancionará a guienes se ausenten a las aulas. Es cierto que los actuales dirigentes siguen paralizados por el pánico al hacha que tiró la cabeza que los dirigió desde 1989, pero también lo es que ya empezaron a moverse otra vez contra la reforma. Fue por eso que ayer el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, anunció que no vamos a seguir permitiendo que, a partir del próximo curso, se noten las ausencias que se han venido acumulando por más de 10 ó 15 años en el sistema educativo nacional. Eso, ya no lo vamos a tolerar. Porque el gobierno debe





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

estar claro de que todavía no acaba la obra que inició al encarcelar a la ya ex dirigente del SNTE, pues Gordillo no operaba sola, sino a través de una red. Si no acaba la obra, entonces la justicia quedará incompleta". (La Razón, p. 6)

· Matías Pascal, Póker político

"Emilio Chuayffet Chemor, en ocasión de la reunión de la Sociedad Interamericana de Periodistas, viajó a Puebla. Ahí el Titular de la SEP hizo un amplio reconocimiento a los periodistas y los servicios que prestan a la democracia, a la educación y a las libertades de expresión e información. Todo muy bien, un discurso a la estatura política de don Emilio". (UnomásUno, p. 3)

· Jorge Santibáñez Romellón, Sin medias tintas

Recientemente, en el contexto de la detención de Elba Esther Gordillo, las autoridades de la SEP han hecho declaraciones severas sobre la utilidad de diversos programas de la dependencia. Se habló de 17 programas que nos cuestan miles de millones de pesos y que no han servido para nada. La cifra sorprende y uno se pregunta si habrá responsables y sanciones por ese despilfarro. Quizá consideran que por el momento solo se trata de criticar lo anterior. Ya encarrilado, el Secretario de Educación metió en el saco de lo inútil a la prueba *ENLACE* que anualmente se aplica a 16 millones de niños. Mencionó incluso que ahora los profesores en vez de enseñar, preparan a los niños para responder la prueba. Ojalá que por lo menos eso fuera cierto. La afirmación debe matizarse". (El Nuevo Mexicano, Pág. 7)

· Adriana Moreno Cordero, Vanguardia Política

"La Comisión del Distrito Federal del Senado de la República, que preside Mario Delgado, iniciará la consulta para la Reforma Política del DF este miércoles, con el tema 'Impacto en el Sistema Educativo', en el Antiguo Templo de Corpus Christi, frente a la Alameda, donde participarán: Porfirio Muñoz Ledo, comisionado para la Reforma Política del gobierno del Distrito Federal; Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Media Superior; Mara Robles Villaseñor, secretaria de Educación en el Distrito Federal; Salvador Martínez de la Roca, académico de la UNAM, y David Calderón, director general de 'Mexicanos Primero'". (El Sol de México, p. 10)

· Sobre el tema de la aprehensión de Elba Esther Gordillo Morales comentan:

Jorge Chabat, 100 días: lo bueno, lo malo y lo feo, El Universal, p. 16 Eduardo R. Huchim, La restauración y el riesgo, Reforma, p. 15 Eva Makívar, La Crème de la Crème, El Financiero, p. 27 Jorge Meléndez Preciado, Botica, El Financiero, p. 31 Alberto Aguirre, Signos vitales, El Economista, p. 43-Política y Sociedad Enrique Campos, La gran depresión, El Economista, p. 11 Alejandro Día, Una consignación no hace verano, El Sol de México, p. 14





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	OPINIÓN	26

La revolución educativa

JOSÉ BLANCO

El pasado 6 de marzo el secretario Emilio Chuayffet hizo un compromiso público de importancia máxima: propone alcanzar un sistema educativo básico de la mayor eficiencia y calidad del mundo: tender a igualarlo con el de Finlandia. Para ello hace falta una revolución educativa, dijo, desterrando abusos pero también cambiar usos.

Más que bienvenida la noticia. Es preciso comenzar mañana, porque nos puede llevar 20 o 30 años. Finlandia tiene el reconocimiento de ser el mejor sistema educativo del mundo, del prescolar al posgrado: comenzó a construirlo hace algo más de 30 años.

Entre otras de las muchas razones de ese reconocimiento está el hecho de que en las últimas cuatro pruebas PISA ha alcanzado el primer lugar en las tres áreas que cubre ese examen: comprensión de lenguaje, matemáticas y ciencias. Esto con un prueba que no explora conocimientos, sino competencias para resolver problemas con los contenidos de esas tres áreas.

Finlandia es una democracia parlamentaria con un Congreso de 200 diputados, de los cuales 84 por ciento son mujeres. Su PIB per cápita se aproxima a los 40 mil dólares (México, 10 mil dólares en 2011).

Sabedora Finlandia de su aguda escasez de recursos naturales, la sociedad tiene conciencia de que su riqueza consiste en la alta formación de su población. Hace algo más de 30 años los fineses se preguntaron: ¿qué es más importante, los conocimientos, o los estudiantes? Sus dudas se despejaron rápido: desde luego que los estudiantes. Empezó así lo que es hoy un consenso cuasi planetario: el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de estar centrado en el alumno, no en el profesor.

El nivel básico finés comprende nueve años y se inicia a los siete años: su experiencia y estudios los han convencido de que empezar antes, para una inmensa mayoría, es inútil o contraproducente para el aprendizaje eficiente posterior. La escuela básica es de nueve años, es decir, no está separada la básica inferior de la superior, aunque de los tres últimos años son responsables profesores por área de conocimiento.

En el reporte de investigación *Desarrollo de la mente: filogénesis, sociogénesis y ontogénesis*, Maceiras, M. y Méndez, L., coordinadores. Salamanca: Editorial San Esteban, 2010, entre muchas otras cosas puede leerse: Ya sabemos mucho de lo que ocurre en nuestro cerebro cuando aprendemos, pero son más limitados los conocimientos sobre neurosicología de la enseñanza. La capacidad de aprender de los organismos es mucho más generalizada que la capacidad de enseñar, incluidos los humanos. Hoy la investigación en neurociencias ocupa la importancia de punta que ocupó en su momento el desciframiento del mapa del genoma humano.

Según *The New York Times*, un plan del presidente Obama es elaborar un mapa completo del cerebro humano (de la actividad cerebral a escala molecular), que requiere de una inversión de casi 3 mil millones de dólares para la próxima década.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	OPINIÓN	26

La conclusión/hipótesis de la mayor capacidad humana para aprender que para enseñar ha venido a reforzar la decisión de hace décadas en los países desarrollados de centrar el proceso de enseñanza/aprendizaje en el alumno. Las investigaciones muestran que la mente estaría constituida por un conjunto de módulos especializados, sistemas funcionales, memorias diversas, inteligencias múltiples. Cada módulo es específico y especializado en un tipo de proceso o actividad, aunque no estrictamente localizado, sino distribuido en diferentes redes neuronales en las áreas cerebrales. Así, serían diferentes los módulos o sistemas responsables de las percepciones de objetos, la orientación en el espacio, el lenguaje, la interacción con otras personas. El alcance y desarrollo en cada individuo de cada uno de esos módulos, sistemas funcionales, memorias, inteligencias y sus combinaciones son únicos, y por eso cada individuo es único.

La manera óptima de que el niño –o el universitario– se apropie de saberes y habilidades es que lo haga con arreglo a la especificidad de su mente, y cuando ello se hace grupalmente, esa apropiación se potencia. Requiere un guía-profesor que le facilite un programa instruccional, que le señale las escaleras que hay que subir, pero lo hará por sí solo. No veremos en Finlandia –generalmente– un aula donde un profesor dice un discurso, sino a grupos de niños siguiendo sus guías de trabajo.

Siguen los niños así un método de aprendizaje por competencias. El término *life skills* (traducido a menudo por habilidades para la vida) surgió hace algunas décadas en respuesta a la necesidad de incluir en el currículo escolar elementos que pudieran ayudar a los alumnos a tomar decisiones y a hacer frente a riesgos y a situaciones de emergencia y de supervivencia que pudieran enfrentar. *Life skills* se refería también a la necesidad de fomentar el desarrollo personal de los estudiantes, ayudarlos a desarrollar su potencial y a disfrutar de una vida privada y social exitosa. "A menudo se hace referencia a este tipo de competencias específicas bajo el término *psychosocial skills*, o habilidades sicosociales. Más recientemente, se ha entendido el término *life skills* en el sentido de 'capacidades' (saberes, habilidades/aptitudes/ *savoirs-faire*, valores, actitudes, comportamientos) para enfrentar exitosamente contextos y problemas de la vida cotidiana privada, social y profesional, así como a situaciones excepcionales" (Documento ED/BIE/CONFINTED 47/4, Ministerio de Educación e Investigación de Noruega).

El Marco de Acción de Dakar (Unesco, 2000) estableció que esa concepción engloba tanto las competencias sicosociales como las profesionales y técnicas (*psychosocial* y *vocational skills*).

Mucho más involucra lo referido por el secretario Chuayffet. Veamos.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	OPINIÓN	17

José Antonio Crespo

¿Nuevo o viejo PRI?

Los cambios realizados por el PRI en su XXI Asamblea, suscita al menos las siguientes reflexiones: 1) El PRI formaliza en sus estatutos el liderazgo nato del presidente, al permitirle encabezar la Comisión Política Permanente, y ser miembro del Consejo Político Nacional. Con lo que convierte en reglas escritas lo que antes eran reglas no escritas, cuando el presidente era el fiel de la balanza, el árbitro supremo en las decisiones importantes del partido. Eso se empezó a desdibujar con Ernesto Zedillo (aunque no por completo) y se perdió por definición con la alternancia en el año 2000. Entonces el PRI tuvo que construir -- con gran dificultad— una gobernabilidad de tipo horizontal, lo que se tradujo en fisuras, confrontaciones y choques que lo pusieron al borde de la ruptura y lo llevó a ocupar el tercer lugar en la elección de 2006. Ahora regresa voluntariamente al esquema de gobernabilidad vertical con el que nació, ostentando al presidente como columna vertebral que le facilita la toma de decisiones con menores costos internos y externos. Evidentemente, los priístas prefieren la eficacia interna y la disciplina, si eso les ayuda a reconquistar o preservar el poder. Queda la duda, expresada atendiblemente por el PRD, de si es compatible que el Ejecutivo Federal -como investidura, no como individuo- pueda combinar constitucionalmente la representación nacional que ostenta con un cargo directivo en un organismo de representación parcial; su partido. Habrá que verlo.

- 2) Por lo mismo, regresó la disciplina partidaria que se relajó en exceso en los doce años en la oposición. Enrique Peña Nieto, siendo aún candidato, explicaba que si el PRI no había aprobado las reformas que ahora propone (IVA, apertura petrolera), fue porque al no haber un
- presidente priísta, no había manera de disciplinar a la corriente nacionalista-revolucionaria dentro del partido. La aprobación por aclamación de tales cambios en los estatutos sugiere que tenía razón Peña. Seguramente el poder y la respetabilidad adquiridos por Peña tras el "Elbazo" ayudó a esa empresa disciplinaria.
- 3) Por otro lado, el cambio respecto del IVA y la apertura petrolera refleja el retorno de los tecnócratas al poder. Llegaron con Miguel de la Madrid, se consolidaron con Salinas de Gortari y continuaron con Ernesto Zedillo. Al perder el poder, fueron remplazados en el partido por los antiguos políticos que retomaron en sus estatutos los principios del nacionalismo-revolucionario, en materia de IVA y petróleo. Muchos tecnócratas se fueron del partido, algunos, otros se marginaron voluntariamente y otros más siguieron en activo. Esos cambios los ha registrado Roderic Camp, especialista en élites políticas mexicanas.
- Si bien Peña Nieto no responde al perfil clásico del tecnócrata (es abogado, aunque de universidad privada, una diferencia importante respecto de la clase priísta tradicional), además de rodearse de varios políticos de la vieja guardia (Murillo Karam, Osorio Chong, Emilio Chuayffet, Pedro Joaquín Coldwell), llega con una visión neoliberal de la política económica, junto con Luis Videgaray, quien presenta un claro perfil tecnocrático. De ahí también la remoción de los candados que les dificultaba a los tecnócratas asumir candidaturas a cargos de elección popular (y la posibilidad de que quienes hayan abandonado el partido, puedan regresar). Los tecnócratas, hay que recordarlo, acompañaron la apertura económica con apertura política, hasta llegar a la plena competitividad electoral que preparó el terreno de la alternancia.
- 4) Todo ello no es en sí mismo ni necesariamente incompatible con la democratización del país, ante la pluralidad vigente y los nuevos equilibrios políticos. La democracia del régimen político puede coexistir con un buen grado de verticalidad y oligarquía dentro de los partidos (lo que es hasta cierto punto inevitable). Pero que el retorno del PRI a su viejo esquema de gobernabilidad vertical afecte o no la democracia mexicana, depende esencialmente de la forma en que Peña utilice el poder presidencial recién recuperado, tanto dentro como fuera de su partido.



PEDAGOGICA NACIONAL

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



RECTORIA

FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	OPINIÓN	15

La restauración y el riesgo

uizá el principal fruto político de los primeros 100 días de gobierno de Enrique Peña Nieto ha sido la restauración de la institución presidencial, coronada con dos hechos divergentes pero ambos enderezados contra poderes fácticos: la captura de Elba Esther Gordillo, presidenta vitalicia del SNTE, y la presentación de la reforma en materia de telecomunicaciones.

Del caso de Elba Esther debe decirse

-más allá de la antipatía general por ella
construida- que no ha sido juzgada aún
y, por tanto, es beneficiaria de la presunción de inocencia. En este sentido no
puede soslayarse que, si bien han sido
eficaces para mantenerla en prisión, los
delitos imputados -lavado de dinero y delincuencia organizada- suenan extraños
para las ilegalidades puntuales atribuidas
a Gordillo.

De la reforma en telecomunicaciones -que recibió prontamente la bienvenida de Emilio Azcárraga en Twitter- es necesario esperar: 1) los detalles puntuales de la iniciativa que, conviene recordar, es producto del Pacto por México y no sólo del Presidente; 2) lo que finalmente se apruebe en el Congreso, y 3) cómo se aplicará. Lo

EDUARDO R. HUCHIM

informado ayer de manera general permi te prever la posibilidad de un efectivo fre no a los monopolios y, en consecuencia, a los abusos en telefonía y en televisión. Esta última, tolerada por el panismo, llegó a de cir, por voz de uno de sus directivos, que "quienes mandamos... hasta sobre el pro pio Presidente, somos nosotros" (Charaí a Aristegui, 03/10). En esta reforma, en cuya génesis están las protestas del mo vimiento #YoSoy132, el Congreso habrá de cuidar la equidad para los jugadores en la materia.

Por distintas razones, en los dos sexe nios panistas la institución presidencial re sultó erosionada y los poderes fácticos cre cieron y colonizaron incluso los poderes formales, ya sea en forma de infiltración de cuerpos policiales y militares (en el ca so del narco), de partidos políticos (Panal), o de legisladores afines (telebancada). Fos y Calderón debilitaron la Presidencia y en vez de democratizarla, la fragilizaron.

Con esos antecedentes, debe ser bien venido el rescate de la institución pre sidencial que está logrando Peña Nieto quien de obra y palabra ha enviado un po deroso mensaje resumido en una frase: "no hay intereses intocables", una intención correcta que, empero, sólo será creíble cuando se aplique a los otros intocables que existen en México. El rescate en desarrollo tiene un alto riesgo evidente: que se intente restaurar también la autocracia presidencial, esa que durante décadas frenó el avance democrático del país y, si bien en lo económico generó una etapa de "desarrollo estabilizador", también produjo pobreza, analfabetismo, desigualdad y una cauda de otros males.

Ese riesgo ha sido alimentado por la decisión de incorporar al mandatario al Consejo Político y a la Comisión Política Permanente de su partido. Aparte de posibles transgresiones legales y constitucionales, el PRI pasó de la sana distancia a la insana proximidad. Sus militantes fueron reducidos, entre aplausos y porras, a la condición de minusválidos políticos, incapaces de tomar decisiones sin la guía directa del Presidente. Es irrelevante que en otros países el jefe de gobierno participe directamente en los asuntos de su partido y también lo es la añagaza de que el mandatario mexicano sólo ejerce sus derechos ciudadanos. Ello porque el partido que ha regresado al poder viene de una historia septuagenaria de ser instrumento de una autocracia con máscara republicana.

Entrar el Presidente por la puerta del autoritarismo sería erróneo, no sólo porque se atentaría contra el desarrollo democrático, sino también porque la nación y su sociedad son distintas a las que padecieron la autocracia presidencial. Una y otra se han dado nuevas instituciones y herramientas –y fortalecido otras– que podrán emplear contra ella.

Pero una indeseable pugna de ese tipo dilapidaría recursos y energías que son necesarias para hacer de México, si no una potencia que en ámbitos internacionales ya se avizora y que aquí todavía no vemos, sí un país con la pobreza bajo control. Un control que, por otra parte, se extraña también en materia de seguridad, el gran déficit de los primeros 100 días. Pero éste es otro tema.

◆ OMNIA

¿Y los maestros? Unos en la radicalidad, otros en el rebaño, pero ambos han sido incapaces de darse democracia. Si unos se proponen ser menos radicales y los otros menos rebaño, pero todos genuinos demócratas, el horizonte puede ser promisorio para todos.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	OPINIÓN	TRES

Opinión de (Pepe Grillo)

Histórica

El movimiento se demuestra andando.

El gobierno federal asumió el compromiso de mover a México. Lo está cumpliendo.

La presentación de la reforma en materia de telecomunicaciones acepta el calificativo de histórica. Supone cambios de gran calado en un área estratégica para el desarrollo nacional.

Se pudo presentar con el respaldo de las principales fuerzas políticas gracias a la existencia del Pacto por México. Este mecanismo de diálogo y negociación ha demostrado eficacia.

El Pacto por México fortalece la rectoría del Estado.

El gobierno eligió democratizar la productividad como opción para romper cuellos de botella que inhiben el crecimiento económico.

Competidores

Hay que darle la bienvenida a la competencia.

La reforma en materia de telecomunicaciones no está escriturada, pero quien no se ajuste a las nuevas reglas perderá terreno.

Más jugadores en un terreno parejo, sin dados cargados, en todas las áreas del quehacer nacional.

"No hay transformación que no toque intereses", dijo el diputado Beltrones. Tiene razón.

La modernización del país no está sujeta a los intereses de una persona, o de un grupo, por poderosos que sean o que se crean.

El único interés que cabe proteger es el de la Nación.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	OPINIÓN	TRES

Lanzar un diario es una aventura colectiva. Demuestra, a la vez, un compromiso social profundo y un optimismo a toda prueba.

En Chihuahua, el estado grande, un acontecimiento periodístico de trascendencia acaparó la atención de la sociedad: comenzó a publicarse La Crónica de Hoy, Chihuahua

El nuevo periódico tiene la misión de responder a las necesidades informativas de los chihuahuenses.

Entregar información veraz, oportuna, sin más compromiso que la verdad, para obtener la confianza y lealtad de los lectores. Es la marca de esta casa editorial.

Censura obligada

Malo que la línea editorial de un diario no la dicten los periodistas que lo elaboran, sino los criminales que operan en la ciudad en la que se publica.

La decisión del consejo editorial de los periódicos Zócalo de Coahuila, de no publicar información relacionada con el crimen organizado es una afrenta al oficio.

La razón es simple y a la vez dolorosa: No hay garantías de seguridad.

El gobierno está al tanto de la emergencia. El secretario Emilio Chuayffet dijo que agredir a un periodista es agredir a la sociedad en su derecho a ser informada.

Defender a los periodistas es, en consecuencia, defender a la sociedad.

UACM

¿Qué lugar ocupan los intereses académicos en el conflicto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México?

Una institución educativa que no se ocupa de la cuestión académica está en serios problemas.

Los ciudadanos, estupefactos, presencian los jaloneos interminables entre las tribus perredistas por asumir el control del presupuesto que le corresponde a esa institución. Todos siguen la pista del dinero, nadie la huella de los libros.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	OPINIÓN	TRES

Inspiración

Este martes inicia en ciudad del Vaticano el cónclave para elegir al nuevo Papa, sucesor de Benedicto XVI.

La tradición dice que el Espíritu Santo inspira a los cardenales electores. Que así sea, porque no tienen permiso de equivocarse. pepegrillo@cronica.com.mx





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	NACIÓN	A6

Historias de reportero | Carlos Loret de Mola

Más tele y mejor celular

Que puedan existir en México más cadenas de televisión y más empresas de telefonía es una buena noticia para el país. La competencia —y así lo han experimentado las grandes potencias del mundo— es una ruta para el crecimiento económico, la creación de empleos, la mejora de los salarios. Beneficia la democracia, las libertades, la transparencia. Implicará que el trabajo en la industria sea más valorado y que el usuario final reciba un mejor servicio.

En esta ruta camina la Ley de Telecomunicaciones presentada ayer por el presidente Enrique Peña Nieto y avalada por los partidos políticos más importantes de la nación, en el marco del Pacto por México.

Este Pacto ha arrojado hasta ahora dos reformas de mucho consenso en la opinión pública que apuntan en la dirección correcta para resolver problemas que tienen atado a México: la educativa y la de telecomunicaciones.

La educativa ha sido ya aprobada como reforma constitucional y está a la espera de que se debata la ley reglamentaria que le dará detalles y que es crucial porque "el diablo" siempre se quiere colar en los detalles.

Se preveía mucho jaloneo en su discusión, pero el arresto de Elba Esther Gordillo prácticamente aniquiló a las voces que se resisten en este tema y dejó solos en alianza al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) de López Obrador y a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a la que la organización Mexicanos Primero califica como "la hermana fea de Elba Esther".

La reforma en telecomunicaciones aún está apenas como iniciativa, pero con el apoyo exhibido ayer al ser presentada, es pronosticable un paso rápido por los Congresos federal y locales

Ambas —educativa y la de telecomunicaciones— le han granjeado al presidente Peña el aplauso incluso de quienes en campaña jugaron abiertamente como sus adversarios (basta leer algunos titulares de periódicos y opiniones en medios electrónicos para constatarlo) y le han permitido acumular capital político que puede servirle para lo que viene:

Ya no quedan temas relevantes que puedan aprobarse con tan amplio consenso en el marco del Pacto por México. Siguen las reformas hacendaria y energética. Si el gobierno plantea —el escenario no es descabellado— aumentar el IVA en comida y medicinas en una, y facilitar la inversión privada en Pemex en la otra, la capacidad de cohesión del Pacto será puesta a prueba.

El PRD ha declarado su rechazo a ambos planteamientos. El PAN parece más dispuesto a negociar los dos temas. Con el apoyo panista le bastaría al PRI para aprobarlas, pero el Pacto quedaría agrietado. Hasta entonces tendremos diáfana claridad sobre quién se quedó con el poder ahí concentrado.

Por ahora, además de una atractiva foto de políticos mexicanos poniêndose de acuerdo en temas que le sirven al país, hay dos asuntos de primera importancia bien abordados que pueden, con el tiempo, resolver problemas de fondo.

SACIAMORBOS

Lo he dicho públicamente desde hace cuatro años en distintos foros y hoy lo reafirmo: bienvenida más competencia. Nos vemos en la tele



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	NACIÓN	11

En la Línea | Félix Fuentes

Ifetel, espada de Damocles sobre concesionarios de TV; dos nuevas cadenas

Quienes suponían que la propuesta en Telecomunicaciones era una simulación pro-televisoras se quedaron también estupefactos por el arresto de Gordillo

Ningún presidente había enfrentado a concesionarios de televisión abierta y restringida. Se decidió el mexiquense Enrique Peña Nieto, y como diputados y senadores aprobarán el estruendoso proyecto, se aproxima el final de los monopolios en telecomunicaciones.

En la iniciativa firmada por el primer mandatario, coordinadores de la Cámara de Diputados y dirigentes nacionales, se contempla la licitación de dos nuevas cadenas de TV y la apertura al capital extranjero, hasta 100% en telecomunicaciones y comunicación vía satélite. Prevalece el 49% en radiodifusión.

Afirmó el senador priísta, Manlio Fabio Beltrones, que no es una iniciativa presidencial preferente, porque en este caso la comparten el gobierno federal y las fuerzas políticas del país, comprometidas en el Pacto por México.

Peña Nieto reiteró el propósito de fomentar la competencia económica y acelerar el desarrollo tecnológico del país, a efecto de reafirmar la rectoría del Estado.

Para ello habrá de ser creado el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) como organismo autónomo, de autoridad propia. Asumirá las facultades de Cofetel y Cofeco y será la instancia facultada para otorgar y revocar concesiones de radiodifusión y telecomunicaciones.

El mismo organismo tendrá poder mayúsculo, al grado de que sus resoluciones sólo podrán ser impugnadas mediante juicio de amparo indirecto. Es decir, la suspensión provisional en ese renglón terminó para ese sector

La Judicatura Federal cobra fuerza porque evitará los juicios

interminables y habrá tribunales especializados que solucionen conflictos de competencia económica en radiodifusoras y televisoras.

A su vez, el Congreso de la Unión legislará sanciones penales especiales para empresas que incurran en prácticas monopólicas y de concentración indebida.

En esa avalancha sobre la radio y la TV, los concesionarios de televisión estarán obligados a permitir la transmisión íntegra de su señal de manera gratuita y sin discriminación. A su vez, quienes usufructúan la TV de paga deberán transmitir las señales de televisión abierta, sin costo para sus suscriptores. Total, una paliza.

SUPONIAN ALGUNOS ESCÉPTICOS que dicha propuesta era una simulación a favor de las televisoras. Son quienes se quedaron estupefactos por el arresto de Elba Esther Gordillo y el final de la suspensión provisional en la Ley de amparo, lo cual antecede al propósito de modificar concesiones en televisión.

Con el nacimiento de Infetel pasará a mejor vida la Cofetel, la cual ha recibido constantes críticas por los manejos tendenciosos en ese organismo por su presidente. Mony de Swaan.

La diputada del PT, Lilia Aguilar, dijo que de Swaan otorgó contratos a la Universidad Autónoma del Estado de México y a la empresa Enapsys, por lo cual ha recibido amenazas. Algunos panistas presumen que Cofetel es posición de Felipe Calderón porque él impuso a de Swaan.

Los concesionarios de radio y TV no fueron invitados al acto del Museo Tecnológico, encabezado por el presidente Peña y con una asistencia reducida. El Grupo Televisa dijo estar preparado para enfrentar a la competencia mediante su producción de contenidos.

EL SUBSECRETARIO de Gobernación en Normatividad de Medios, Eduardo Sánchez, implementó con el director general de Comunicación Social de la dependencia, Ricardo Ampudia un sistema práctico de información sobre prevención del delito y combate a la delincuencia, sin descuidar el respeto a los Derechos Humanos, puesto de moda con la libertad de la francesa Florence Cassez.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	OPINIÓN	A16

Jorge Chabat

100 días: lo bueno, lo malo y lo feo

Desde que el presidente Franklin Roosevelt prometió en 1933 al iniciar su gobierno que en 100 días haría reformas legales para atender la crisis económica de Estados Unidos, se ha vuelto una referencia común hablar de los primeros 100 días de un gobierno para medir su capacidad. Este parámetro tiene cierta lógica ya que es al inicio de un gobierno cuando éste tiene la mayor fuerza para tomar decisiones de gran calado, pues cuenta todavía con un apoyo importante de la población. Al inicio de cualquier administración se abre una ventana de oportunidad para hacer cambios importantes y los políticos lo saben. En este sentido, los primeros 100 días de un gobierno marcan el tono que éste va a tener.

Peña Nieto ha decidido tener un inicio de gobierno espectacular, no porque necesitara legitimarse como han dicho algunos voceros de la oposición, sino porque ha visto una ventana de oportunidad para empujar reformas de gran calado que son ya impostergables. Lo bueno de estos 100 días es que Peña Nieto ha sabido muy bien aprovechar el impulso que le da estar recién llegado a la Presidencia. Así, en este tiempo logró un acuerdo con los principales partidos políticos que es muy difícil de cuestionar. Realmente refleja un consenso sobre las reformas que urgen en el país. En este tiempo también logró va la aprobación de la reforma educativa; arrestó a la lideresa vitalicia del SNTE, Elba Esther Gordillo, respetando las formas legales —lo cual no es un tema menor—; y empujó la reforma de los estatutos del PRI para facilitar las reformas fiscal y energética. También su gobierno ha tenido la capacidad de mantener el diálogo con las principales fuerzas políticas, a pesar de las diferencias naturales por la competencia democrática. Y ha gozado hasta ahora, de una aprobación de la opinión pública muy alta

No obstante lo anterior, lo malo de estos 100 es la falta de transparencia del gobierno. La presentación de las declaraciones patrimoniales del gabinete de Peña es para dar pena. No revelaron nada de lo que tienen en pesos y centavos, lo cual no permitirá evaluar si se habrán enriquecido de manera ilícita al final del sexenio. Tampoco son puntos buenos a favor del gobierno de Peña la forma en que el IFE dictaminó los gastos de campaña en la cual el PRI salió impoluto en el marco de la renuncia de Sergio García Ramírez, cuya presencia en el IFE pareció haber sido sólo para exonerar al tricolor. Si bien el IFE es autónomo, es difícil pensar que Peña quien ahora es ya el líder reconocido del PRI de acuerdo a la última reforma de ese partido, no haya tenido nada que ver en este episodio.

Pero lo feo en estos 100 días es el asunto de la inseguridad. La violencia no muestra signos importantes de reducción, a pesar de que en febrero bajó un poco. De hecho, los homicidios dolosos siguen estando arriba de 900 por mes. Incluso parecería que la percepción sobre este tema en los puntos más conflictivos del país ha empeorado pues han proliferado los grupos de autodefensa ante la evidente incapacidad del Estado en sus tres niveles de gobierno, de proteger a la población. El propio procurador general, Jesús Murillo Karam, reconoció que la reducción de la inseguridad "no va a ser ni tan fácil ni tan pronto". Esta apreciación realista contrasta con el optimismo del asesor en seguridad de Peña Nieto, el general colombiano Oscar Naranjo, quien declaró en julio pasado: "Yo creo que es posible decirle a los mexicanos 'mire que en 100 días queremos la mitad de la violencia que tenemos'." Claramente ese buen deseo no se ha cumplido ni tiene visos de cumplirse pronto. La violencia contra el crimen organizado, que fue el centro de las críticas de la oposición al PAN y de decenas de analistas al gobierno de Calderón, no se va a resolver pronto.

Sin duda que el inicio del gobierno de Peña Nieto ha sido mejor de lo que muchos esperaban, pero tiene todavía pendientes. El nuevo gobierno tendrá que hacer esfuerzos para mostrar más transparencia y apoyar a los órganos autónomos como IFE e IFAI para que lo sigan siendo. También tendrá que desmontar las expectativas de que la violencia se va a resolver por arte de magia. Finalmente, ése era un eslogan de campaña. Ahora hay que gobernar y viene la parte difícil: le quedan 2,090 días al sexenio.

jorge.chabat@cide.edu

Analista político e investigador del CIDE





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	CAPITAL	42

Ciudad Perdida

Cambios en el gabinete Oxígeno a los menos Cien días de evaluación MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Dicen en los corredores del edificio que alberga al Gobierno del Distrito Federal que para varios funcionarios el tiempo se acabó. Juran que después del acto con que se celebrarán los primeros cien días de la administración Mancera se operarán cambios en algunas dependencias del gobierno.

Parece que las calificaciones de algunos miembros del gabinete no son tan satisfactorias como esperaba el mandatario capitalino, y se habla de dar oportunidad a muchos políticos que no estuvieron incluidos en el plan de trabajo del primer esbozo de equipo de Miguel Ángel Mancera.

Hay algunos que maduraron, dicen; otros que confirmaron su buen quehacer en las filas del gobierno, y unos que no han dado el estirón, a quienes se les acabó el tiempo para mostrar por qué fueron llamados al gabinete. Para ellos, aseguran, ya no hay futuro. No entendieron que el gobierno de Miguel Ángel Mancera requiere de ideas nuevas, originales y, de ser posible, hasta de izquierda. Los que sólo se han manejado desde las inercias de los programas del gobierno anterior no tendrán una nueva oportunidad. Bueno, casi todos. Los menos recibirán un bono extra de vida burocrática para seguir operando, pero ese bono es un tanque de oxígeno muy pequeño que no va a reponer el jefe de Gobierno.

Ya hay quienes están conscientes de su suerte; uno de ellos, nos aseguran, es el secretario de Trabajo, Carlos Navarrete, a quien ya ni siquiera le contestan el teléfono en la jefatura de Gobierno. Y no se trata de una venganza contra su tribu, Nueva Izquierda, sino de la inoperancia del funcionario, que no da color.

Caso parecido es el del secretario de Protección Civil, Fausto Lugo, de quien se dice que no atinó a encontrar un plan de acuerdo con las instrucciones que le expuso Mancera. Como esos dos nombres hay otros de niveles importantes que están en el banco de reprobados, pero, como ya se dijo, podrían contar con ese tanquecito extra que les permitirá, si son capaces, demostrar que pueden seguir en sus encargos.

De todas formas, lo que se da por cierto es que Mancera agitará las ramas para que las manzanas que no sirven caigan del árbol que quiere mantener sano. Lo fundamental es que la decisión está tomada y que, en el ámbito de la política local, puede señalar dentro del gabinete que nadie ni nada salvará a quienes no sirvan, y que la única línea de mando en el gobierno es la de Mancera, por lo que no se habrán de tolerar desvíos que frenen el guehacer del gobierno.

De ser ciertos estos rumores, pronto se tendrán noticias del perfil de gobierno que muchos funcionarios, y gente común, andan buscando. Miguel Ángel Mancera está convencido de que este es el momento para imponer, dentro del equipo de gobierno, reglas que advertirán las medidas de la cancha donde habrán de trabajar. En pocas palabras, Mancera es quien manda y lo habrá de dejar bien claro. Tal vez sea cierto.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
12/03/13	CAPITAL	42

De pasadita

No hay remedio: Esther Orozco se irá mañana de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que ha mantenido secuestrada desde hace ya mucho tiempo.

Se ha llegado a extremos, en este lío, de confundir la autonomía universitaria con la sobrevivencia de los intereses de la señora Orozco. Quienes la defienden aseguran que la señora y su rectoría significan salvar la autonomía de la casa de estudios.

Como desde siempre, la confusión y la mentira son las armas con las que la señora Orozco y sus orozquitos pretenden mantener el secuestro administrativo de la escuela. Hoy las partes involucradas en el análisis de este conflicto habrán de fijar su postura, sin que ello signifique violar la autonomía, sino preservar la vida de la institución educativa. Así que habrá de entender de pe a pa cualquier decisión que se tome, porque seguramente se habrá de actuar con justicia. Nada más.

ciudadperdida 2000@yahoo.com.mx • ciudadangel@hotmail.com





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/03/13	CULTURA	E10

Guillermo Sheridan

Hacia un movimiento estudiantil simple

Hace un par de semanas me referí aquí al Congreso de Córdoba, Argentina, que en 1918 se propuso convertir a las universidades de América Latina en vehículos para la lucha política y social. En México, hoy, algunos ideólogos de los movimientos estudiantiles actuales que juran aún por ese Congreso ya hablan de su interés por crear "sindicatos de estudiantes" que, como los de otros países, serían "internacionalistas, de clase y anticapitalistas".

Las universidades como escenarios alternativos del combate de la lucha del proletariado ofrecen cómodas facilidades. Ya no es necesario meterse a las fábricas ni organizar campesinos: una universidad puede convertirse en un frente de "acción ciudadana" prefabricado, de manejo sencillo y buena plusvalía política. En México la puesta en escena más visible y ruidosa de este reciclaje de universidad en herramienta de acción es la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), pero obviamente hay otros frentes en las escuelas normales e indicios de que otras, medias y superiores, procuran sumarse.

Ahora una fracción de la UACM ha decidido substituir (o suplantar: lo que ocurra primero) a la rectora Esther Orozco con el filósofo Enrique Dussel, marxista sui generis, hombre ufano de haber sido carpintero en Nazaret (es en serio). Confieso, aficionado que soy a la historia de las religiones, conocer sólo un libro suyo, interesante, que postula que El humanismo semita (1969) de Israel es la raíz de la cultura latinoamericana.

Otros escritos del Dr. Dussel son más prácticos. Tal el que explicó hace poco cómo organizar una universidad. Se titula "#YoSoy132 y la universidad posible" (en línea). Es muy simple, dice. Se trata de crear en cada facultad o escuela un "Centro de Estudiantes" gobernado por una

asamblea (por ejemplo, el "Centro de Estudiantes de Derecho": CED). Estos centros constituyen luego la "Federación de Estudiantes" de cada universidad (por ejemplo, "la Federación de Estudiantes de la UNAM: FEUNAM"). En seguida, las federaciones de cada universidad crean una "Federación Universitaria" en cada estado de la República (por ejemplo, en el DF, "la Federación Universitaria del DF: FUDEF"). Estas federaciones tendrán dos funciones: hacia dentro de las universidades operan como "organización estudiantil" y, hacia afuera, se articulan con "otros movimientos sociales apartidistas pero políticos" (así dice). Se trata, en resumen, de crear un movimiento estudiantil que sea "catalizador de otros movimientos sociales" para, juntos, obtener por fin la justicia.

¿Por qué los estudiantes? Responde Dussel: porque "los estudiantes tienen la capacidad intelectual, teórica y ética, de poder enfrentar al Estado representativo, y tienen la generosidad reconocida por los adultos que les consagra en el liderazgo, pero, además, los mismos adultos ven en ellos a sus hijas e hijos y por ello los respetan y hasta le dan la autoridad que se han ganado en las calles, con la complicidad amable de sus progenitores que sufren quizá más que los propios jóvenes las injusticias del sistema. Por eso tienen un protagonismo incuestionable que deben saber usar."

Supongo que, de formalizarse el nombramiento del Dr. Dussel como rector de una universidad pública, dedicará sus afanes a lograr que sus estudiantes sepan usar tal protagonismo. Y supongo que, de no formalizarse, continuará haciéndolo de todos modos. Será formidable observar cómo se van organizando las democráticas asambleas para erigir esa fantástica pirámide de activistas estudiantiles que por fin enfrentarán a México con su destino latinoamericano.

La otra cosa sería ver cómo se relacionan los abundantes CEDs, FEUNAMs y FUDEFs y sus disciplinadas asambleas con la odontología, la veterinaria, la física, la contaduría, la filosofía y, en una de esas, hasta con el derecho constitucional.

Pero eso va no sería interesante: sería solamente irrelevante